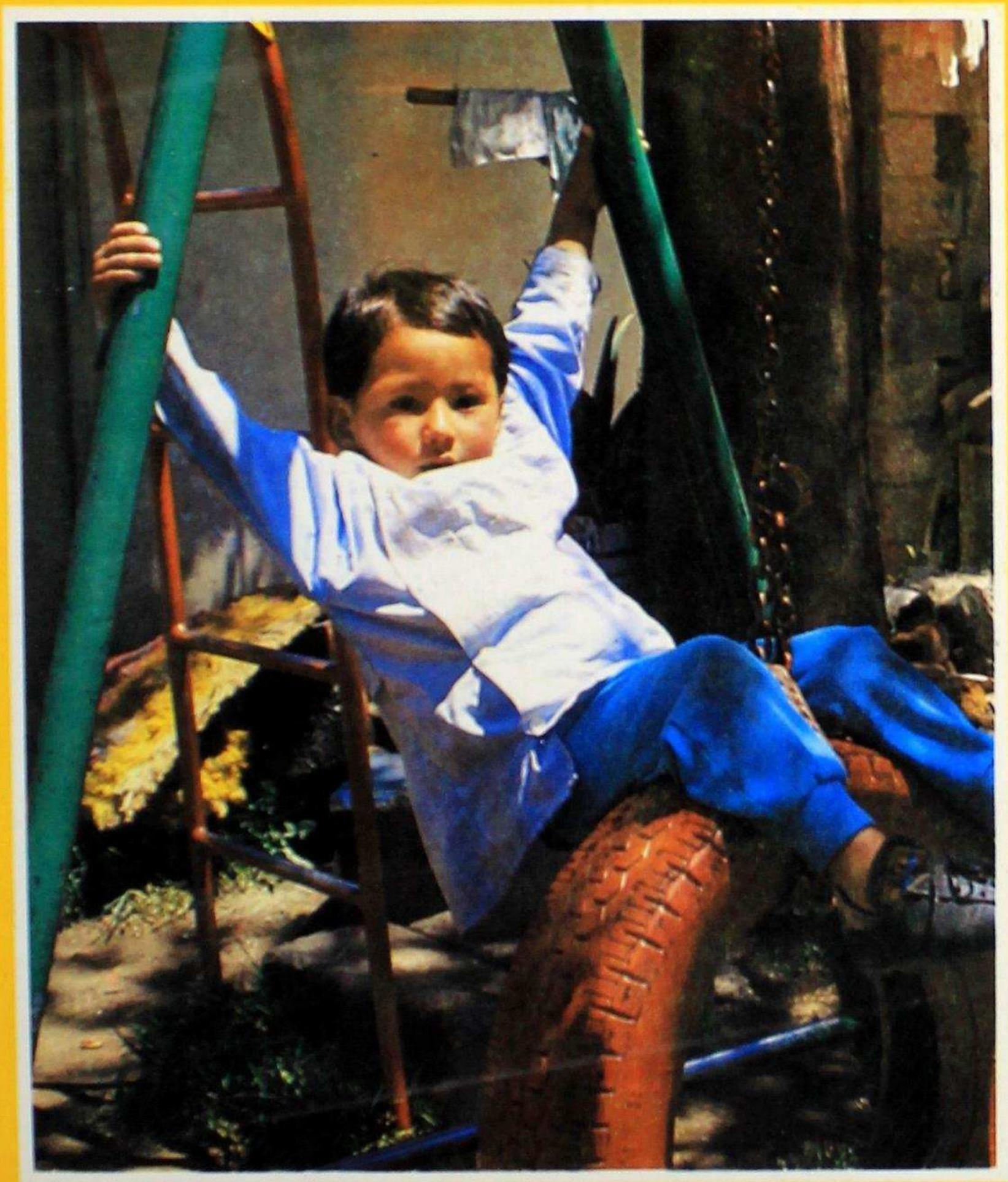


# *Tiempo de Educar*



Revista de Orientación e Investigación Pedagógicas

**PROFESOR:** Recomiende a sus alumnos  
un buen libro de lectura...  
¡Ellos se lo agradecerán!

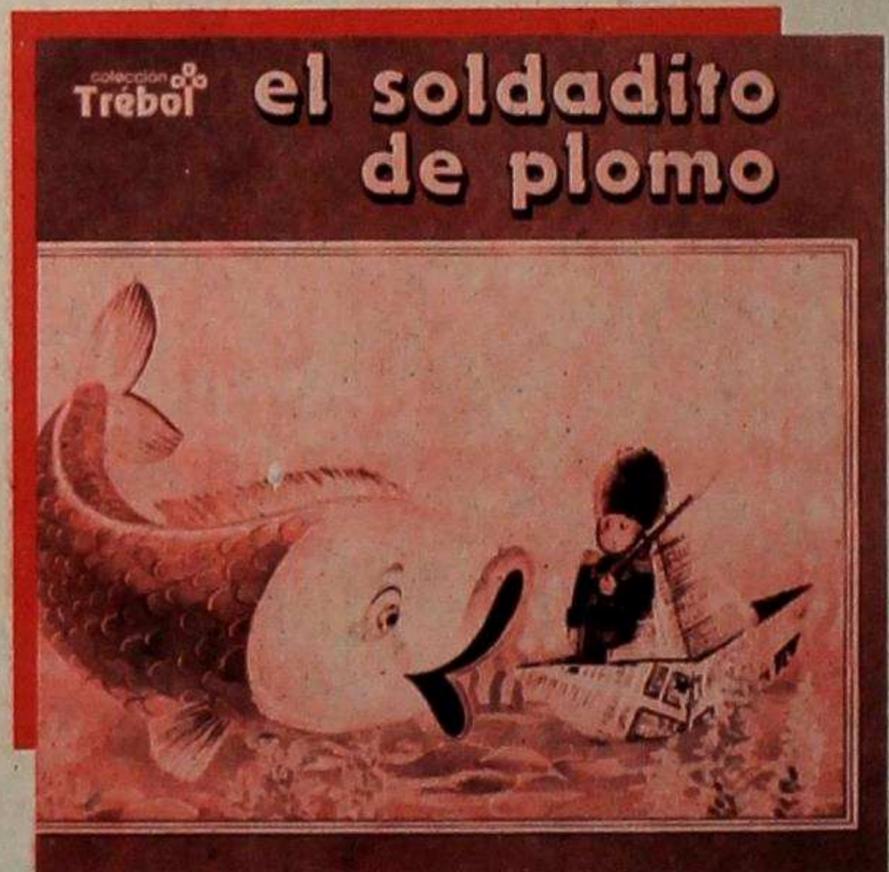


COLECCIÓN  
**Te voy a contar**

*El patito feo*  
*La ratita presumida*  
*El flautista de Hamelín*  
*Hansel y Gretel*  
*Blanca Nieves*  
*Juan sin miedo*  
*El lobo y las cabritas*  
*El gato con botas*  
*Cenicienta*  
*Pulgarcito*

colección  
**Trébol**

*El zapatero y los duendes*  
*Caperucita*  
*Pinocho va a la escuela*  
*Pinocho y la ballena*  
*Los tres cerditos*  
*La bella durmiente*  
*El soldadito de plomo*  
*El sastrecillo valiente*  
*El enano saltarín*  
*El traje del emperador*



*"Fomentemos el amor a la lectura y  
a los libros entre los niños y jóvenes".*

Cortesía de

  
**EDILUX**  
EDICIONES



**CENAISE**

**CENTRO  
NACIONAL DE  
INVESTIGACIONES  
SOCIALES  
Y EDUCATIVAS**



**portada**

La Revista Tiempo de Educar no se responsabiliza necesariamente de las opiniones emitidas por los diferentes articulistas. El criterio oficial de la Revista está en el Editorial, en la sección Punto de Vista.

Los artículos y material gráfico que se publiquen en TIEMPO DE EDUCAR pueden ser reproducidos total o parcialmente, citando la fuente y enviando una copia a CENAISE

Permiso  
Nº SPI. 516  
SENAC

## Contenido

	Pag.
Los cambios educativos no pueden esperar.....	2
La no directividad como eje de una nueva educación.....	4
Unificación de los ciclos escolares.....	6
Alternativas en la enseñanza de la lectura infantil.....	9
Los materiales didácticos, soportes de la educación activa.....	12
Quinientos años de resistencia indígena.....	16
La educación como proyecto de identificación cultural.....	18
La tesis sobre el Protocolo de Río.....	29
Erradicadores del analfabetismo.....	33
Sugerencias editoriales.....	35
Experiencias del Centro de Formación Cinematográfica.....	36
Lo que el Ecuador editó.....	39
Publicaciones recibidas.....	41
Mujer y Salud.....	42
Evaluación del uso que se da al conocimiento.....	46

### En nuestro próximo número

*Edición especial dedicada a reseñar y resumir las ponencias, exposiciones y conclusiones de las Jornadas Pedagógicas Internacionales.*

# Tiempo de Educar

Revista de Orientación e Investigación Pedagógicas

Dra. Magaly Robalino de Larrea  
DIRECTORA

Dr. Marco Villarruel Acosta  
JEFE DE REDACCION

## CONSEJO DE REDACCION

Lic. Martha Aguirre  
Arq. Fabján Carrión  
Lic. Iván Rodríguez  
Dra. Magaly Robalino  
Lic. Marco Salguero  
Dr. Franklin Tapia  
Dr. Germán Trujillo  
Dr. Marco Villarruel

## COLABORARON EN ESTE NUMERO

Dra. Mercedes Falconí  
Lic. Marco Salguero  
Lic. Jaime Carrillo  
Lic. Guillermo Robalino Larrea  
Dr. Edmundo Vera Manzo  
Lic. Alfonso Yáñez M.  
Dra. Rosa María Torres  
Sr. Edgar Freire Rubio  
Dra. Patricia Costales

## COLABORADORES EN PROVINCIAS

Prof. Juan José Castello (Guayas)  
Lic. Doris Solís (Azuay)  
Prof. Marcelo Almeida (Imbabura)

Para suscripciones, canje y colaboraciones, publicidad y correspondencia dirigirse a:

**CENAISE:** Ascázubi 271 entre 10 de Agosto y 9 de Octubre. Tercer piso  
Quito - Ecuador

Sr. Marcelo Almeida  
Jefatura de Planeamiento, Universidad Técnica del Norte - Ibarra

Sra. Gloria Llerena  
Benigno Malo 6-67 y Presidente Córdova (segundo piso)  
Cuenca - Azuay

Fotos: portada, págs. 7, 17, Taller "Naún Briones".  
Pág. 10, Taller Fotográfico de la Agencia Popular de Noticias.  
Demás fotografías: archivo CENAISE.

Impresión: Editorial SUSAEТА Distribución: CENAISE  
AUSPICIA:  
Editorial SUSAEТА

Punto  
de Vista

## LOS CAMBIOS EDUCATIVOS NO PUEDEN ESPERAR

**L**legamos a las Jornadas Pedagógicas Internacionales en medio de un ambiente revitalizador para el sistema educativo, no porque todos los cambios necesarios se encuentren en marcha, sino porque crece la voluntad del Magisterio para iniciar y continuar una verdadera transformación pedagógica.

Este primer nivel: poseer la voluntad de avanzar, de participar individualmente y colectivamente en las reformas sustanciales que la Educación requiere, es ya un momento muy importante, porque representa la existencia de una conciencia crítica en los docentes, una mayor comprensión teórica de la necesidad de cambiar en las diferentes instancias del proceso educativo.

Investigaciones, proyectos, programas de capacitación en diversos niveles se multiplican, mas de lo que se trata ahora es de generalizar estas acciones no bajando los niveles de análisis y discusión, sino elevando a toda la docencia, en primer lugar, hacia el conocimiento y participación en lo que podría llamarse una corriente innovadora.

Articular, cohesionar, fortalecer estos esfuerzos para su difusión hacia toda la comunidad educativa, como un mecanismo unificador de experiencias enriquecedoras, es un segundo nivel que creemos es posible lograr a través de encuentros como estos, que aunque son espacios limitados, vistos en el contexto general, contribuyen de manera

Cuenca 8 de marzo de 1990

Señores  
CENAISE,  
Ascázubi 271.  
Quito

Sra. Directora:

Deseo suscribirme a "TIEMPO DE EDUCAR", para obtener una obra de mucho interés, tanto para consulta educacional como para un aprendizaje total para la vida práctica, agradezco a esa institución por la preocupación que tiene para con los estudiantes tanto de secundaria como de educación superior.

**Bolívar Sarmiento**  
**CUENCA-ECUADOR**

Deseo felicitar por la publicación de la revista "TIEMPO DE EDUCAR".

**Ursula Albertus**  
**Asesora Regional**  
**Programa General de Información UNESCO**  
**CARACAS, VENEZUELA**

Agradezco a usted el envío de la publicación N° 2 de la revista de Orientación e Investigación Pedagógicas TIEMPO DE EDUCAR, la que se ha revisado y tomado nota de su interesante contenido.

**Ing. Víctor H. Olalla**  
**VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

Acuso recibo y agradezco por su gentileza, al haber remitido a este decanato, un ejemplar del Informativo TIEMPO DE EDUCAR, publicado por el Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas.  
Con mis especiales consideraciones

**Dr. César Muñoz Llerena**  
**DECANO**

Señora Directora:

Nuestro interés al dirigirnos a usted, es solicitarle, muy comedidamente unos ejemplares de los números 1 y 2 de la Revista "Tiempo de Educar" que usted tan acertadamente coordina, para el enriquecimiento de nuestra biblioteca del Centro de Documentación de la Directiva Nacional de Educación Popular Permanente.

**Fabiola Moretta de Núñez**  
**Supervisora Nacional de Educación**  
**Popular Permanente**

Señora Directora:

Se ha demostrado, en el curso del siglo, la verdad de que la Educación no es responsabilidad específica o exclusiva de docentes, padres o madres de familia, ni de hogares bien organizados, sino más bien de toda la sociedad y del Estado. Por eso se ha dicho, así mismo con acierto, que los más eficaces educadores son los grandes conductores políticos de los destinos colectivos, aquellos hombres que orientan el desarrollo de los pueblos de acuerdo con el sentido histórico progresista y democrático conquistado por la humanidad.

La historia del Ecuador, desde el establecimiento de la República, muestra precisamente semejante falta de responsabilidad en el manejo de los negocios nacionales, salvo muy escasos ejemplos. El balance general es desalentador y amargo. Pero como jamás hay que llegar a la amargura sin límite, ni siquiera en el orden individual, debemos esforzarnos en hallar la correcta reorientación de nuestra vida colectiva y persistir en ella con la tenacidad que nos ha faltado.

El amor al suelo donde se ha nacido y donde se conserva los recuerdos queridos del pasado, no es ni debe mostrarse solo con palabras, bien se sabe; son los hechos, las obras oportunas y satisfactorias, las que deben demostrarlo. A ello debe encaminarse la obra del gobernante -por sobre las enormes dificultades internas y externas-, si desea de verdad cumplir con el mandato democrático de sus electores y permanecer en el recuerdo imprecadero de las generaciones precisamente por la lealtad y el valor empeñados en conseguirlo.

**Nelson R. Manosalvas**  
**Colegio "Montúfar"**

importante a motivar a sectores cada vez más amplios a reflexionar sobre la problemática educativa, una tarea siempre vigente, pero además permite conocer y formular propuestas alternativas en la búsqueda de soluciones.

De los caminos planteados, que los analizaremos detenidamente en un número especial de Tiempo de Educar, rescatamos el deseo profundo por abandonar el tradicionalismo en Educación, los esquemas preestablecidos, que corresponden a las formas sociales y políticas más atrasadas y asumir nuevas concepciones y metodologías, en las cuales el centro es el estudiante, pero el motor de los cambios el maestro.

El problema se centra ahora en hacer realidad una práctica pedagógica nueva. Crear lo nuevo hoy, es el imperativo, bajo la perspectiva de que esta praxis, a su vez, nos lleve a sistematizar abstracciones teóricas, entrando en un sendero infinito de desarrollo.

CENAISE se adhiere al entusiasmo por generalizar una teoría y una práctica educativas avanzadas, a partir de la creatividad y capacidad del propio docente, que mediante un cambio de actitud, no puede sino generar un proceso de formación de niños y jóvenes abiertos a los cambios e igualmente participativos. Por ello en este número entregamos materiales que pueden constituirse en apoyo a esta corriente de renovación pedagógica.

## LA NO DIRECTIVIDAD COMO EJE DE UNA NUEVA EDUCACION

### NOTA INFORMATIVA

**E**l 15 de mayo de 1977 se fundó en Tumbaco, Provincia de Pichincha, el Jardín Infantil Pestalozzi como plantel particular siguiendo el sistema educativo "Montessori". Se inició el trabajo con 4 niños.

En Octubre de 1979, con 7 niños de 5 años de edad, se inicia el nivel primario. Por las características metodológicas a aplicarse, se inicia el trabajo de este nivel sin el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación.

En Marzo de 1982, el Dr. Claudio Malo, entonces Ministro de Educación y

Cultura, firma el acuerdo ministerial que legaliza la existencia del Centro Experimental Pestalozzi, quedando pendiente el reconocimiento del plan de estudios.

Los padres de familia, animados por este reconocimiento oficial y deseando que el plantel tenga bases jurídicas más sólidas, en común acuerdo con los fundadores se constituyen en Octubre de 1982 en la Fundación Educativa Pestalozzi, un organismo sin afán de lucro.

En agosto de 1989 finalmente la Fundación Educativa Pestalozzi recibió

el reconocimiento oficial de su plan de estudios inclusive hasta el ciclo básico.

Hemos considerado útil reproducir este documento publicado en el Boletín #1 de la Fundación Educativa Pestalozzi, con el propósito de dar a conocer algunos aspectos del Sistema Montessori aplicados en esta institución educativa. Si de esta publicación se produjera un debate creeríamos haber cumplido nuestro objetivo de reflexionar sobre las innovaciones pedagógicas.

El Editor

► Para iniciar parece indicado recordar que el eje en el cual se mueve esta práctica educativa es la no-directividad del adulto. A través de los años, en muchas reuniones y conversaciones con los padres, nos damos cuenta que la conciencia sobre este punto clave está creciendo lentamente.

Al decidirnos por una educación diferente, a pesar de una gran variedad de razones particulares, todos los padres coincidimos en que queremos facilitarles a nuestros hijos una niñez más feliz, tal vez más feliz que la que nosotros hemos tenido. Queremos que sean más libres, que no tengan que suprimir sus impulsos vitales espontáneos para aprender. Que puedan moverse, hablar, reír y llorar, hacer cosas que les interesan, vivir intensamente, tener relaciones más sinceras con compañeros y adultos. Y estamos dispuestos a luchar para crear y mantener un ambiente escolar y familiar donde se realice esta visión.

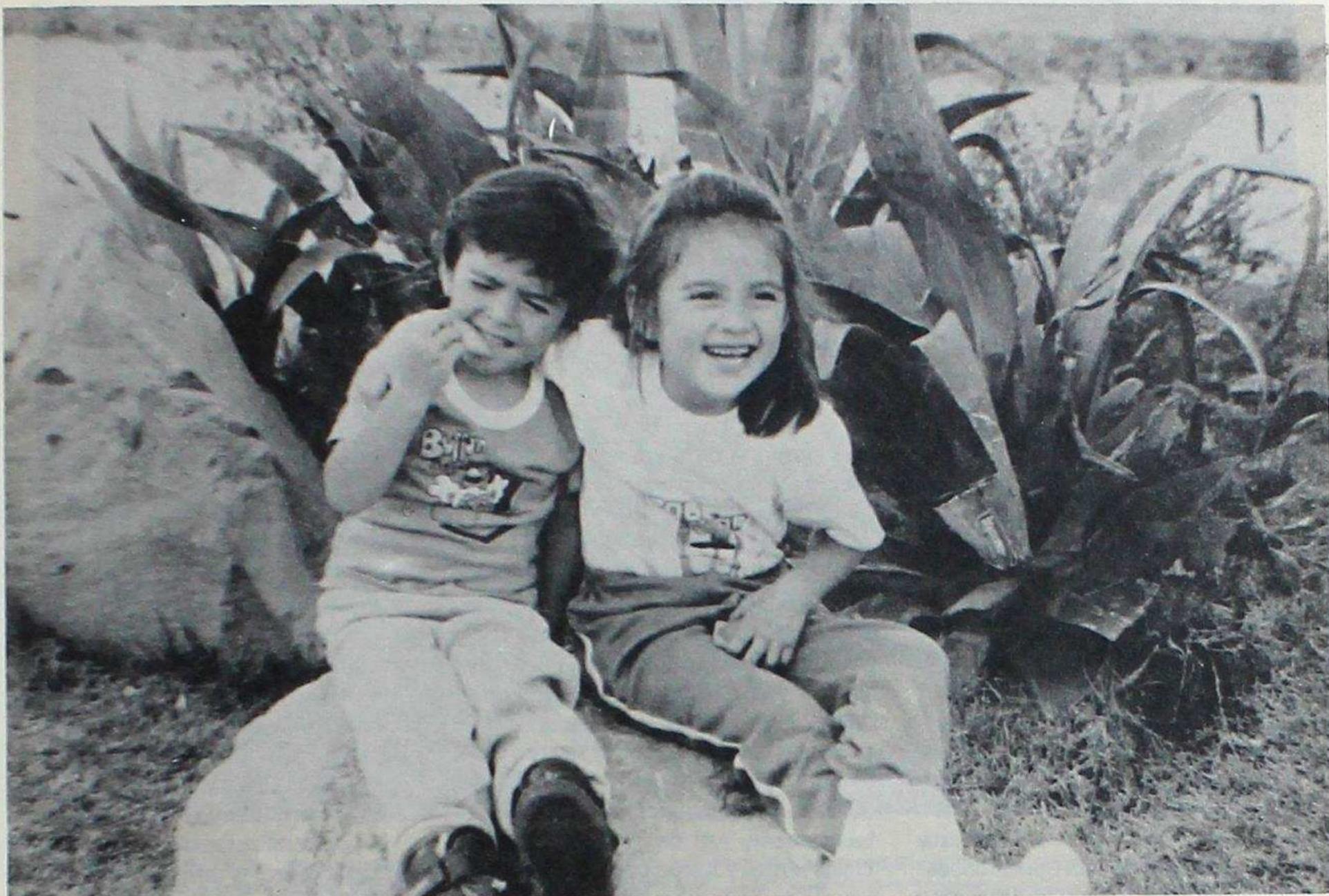
Tarde o temprano nos damos cuenta que esta nueva práctica educativa remueve muchas cosas en nosotros mismos. Nos hemos formado y seguimos viviendo en un mundo que funciona a

través de la directividad. Las relaciones familiares, laborales, educativas, co-

merciales, hasta amistosas y amorosas obedecen al mismo modelo. La direc-



Una interesante propuesta pedagógica está siendo desarrollada por la Fundación Educativa Pestalozzi, que al igual que otras deberían ser difundidas y analizadas, como parte de una corriente de transformaciones necesarias en el sistema educativo ecuatoriano.



La alegría, la curiosidad, la capacidad de elegir deberían ser estimuladas y no anuladas como ocurre en la educación tradicional, que transforma a los estudiantes en elementos estáticos, sumisos y "obedientes".

tividad es el eje que impulsa una gran mayoría de las acciones. Los movimientos antiautoritarios o rebeldes de toda clase no son más que el otro lado de esta moneda mundialmente reconocida. Una vez identificada, la directividad nos salta a la vista en todas partes, con muchos matices y sobre todo en las acciones y reacciones cotidianas de los adultos con los niños.

Aunque tengamos práctica en descubrir la directividad en otros, todavía falta mucho hasta sentirla espontáneamente en nosotros mismos, cada vez que nos recreamos con otros, sobre todo con los niños. En el Pestalozzi estamos convencidos que el adulto decidido a luchar por una nueva educación no solo debe confiar en su intuición, sino debería también aprovechar del creciente número de investigaciones que comprueban que el camino de la no-directividad en realidad es el camino de un desarrollo humano auténtico. Tenemos a nuestra disposición los estudios minuciosos de la psicología genética de Jean Piaget y por otro lado, las investigaciones de la neurología moderna, un campo amplísimo que se nutre de alrededor de 500.000 contribuciones científicas

al año. Otras informaciones importantes vienen de institutos que a nivel mundial reúnen nuevos conocimientos de la biocibernética y problemas ecológicos y sociales en general. Estos estudios coinciden en la importancia de aprender a respetar los procesos biológicos a todo nivel, en lugar de "domar" la naturaleza, para evitar la desintegración de la vida en nuestro planeta. Esta demanda se hace no solo en favor de la naturaleza que nos rodea sino igualmente del ser humano que es parte del ecosistema. La coherencia entre estos campos son impresionantes. Todos los estudios confirman que la sobrevivencia y el desarrollo dependen de una interacción autónoma de los organismos vivos con su entorno. En el ser humano esta interacción conduce a la operatividad auténtica que es el prerequisite de un razonamiento vital capaz de comprender y solucionar problemas vitales.

Cuando comenzamos a darnos cuenta de la enorme importancia de que los niños practiquen cada día la toma de decisiones de acuerdo a sus necesidades auténticas, tropezamos en seguida con la aparente contradicción de que los ambientes preparados para facilitar

las acciones espontáneas de los niños no son "ambientes indefinidos", que cada situación vital incluye también límites naturales y del sentido común, sin los cuales no hay respeto mutuo ni campo relajado indispensable para todo desarrollo auténtico. Todos los adultos tenemos dificultades en comprender la diferencia entre "ser directivos" y "poner límites". La práctica de la no-directividad realmente nos presenta con un nuevo paradigma. Vivir dentro de él nos pone en una situación parecida a la de los niños: tenemos que actuar sin comprender plenamente, sin poder apoyarnos en aprendizajes anteriores o "largas experiencias", e igual a ellos las nuevas estructuras de comprensión nos "crecen" en un largo proceso de vivir con apertura, alertas, dispuestos a aprender de los errores, a renunciar a la seguridad de "saber las cosas de antemano".

Preparar ambientes vivibles para niños es nuestro desafío como padres y profes. Para lograrlo nos estamos sometiendo a procesos personales y familiares. Otros artículos más adelante tratarán de enfocar diversos temas relacionados con este desafío.

## UNIFICACION DE LOS CICLOS ESCOLARES

Marco Antonio Salguero

### Modelo Económico y Modelo Educativo

**E**l educador y el educando son dos agentes en el proceso educativo, forman parte de la comunidad educativa. Sobre ellos influye el medio ambiente social imponiendo sus condiciones, límites y posibilidades, determinando los fines y objetivos, modificando los métodos, procedimientos de enseñanza y aprendizaje. Así, el pensamiento de John Amos Comenius con su Didáctica Magna corresponde a la época del capitalismo mercantil. Ovidio, Decroly y Pestalozzi al capitalismo imperialista.

En la actualidad las relaciones autoritarias o relaciones de fuerza conllevan a elevar el nivel de tolerancia mediante las instituciones como la ESCUELA, LA FAMILIA, EL HOSPITAL PSIQUIATRICO, EL EJERCITO Y LA IGLESIA, tienden a sustituir las formas duras por las maneras suaves a través de los métodos no directivos, diálogo, participación, colaboración concertación, "human relations", etc. Los métodos de dominación tradicional han sido sustituidos por técnicas sutiles que cumplen la misma función.

Los componentes sociales determinan el tipo de educación; el modelo económico determina el modelo educativo. La comunidad primitiva tenía un tipo de educación, igual acontecía con Esparta, Atenas, Roma, con la sociedad feudal.

### Calendario agrícola

Nuestras comunidades aborígenes como fuente básica de producción tenían a la labranza de la tierra, el cultivo estaba en relación con los pisos climáticos; la educación se orientaba en esa dirección. La división del tiempo partía de la concepción espacio temporal en relación con los momentos

más importantes que demanda el proceso productivo de los diferentes ciclos vegetativos.

Los períodos de lluvia sirvieron para la elaboración del CALENDARIO AGRICOLA; el mes de agosto era el mes consagrado a romper la tierra para lo cual se sacrificaban llamas, cuyes y se ofrendaba mullu, chicha y sango. Este aserto se funda en las prácticas campesinas de la sierra ecuatoriana. Los productos a cultivarse abarcan diversos ciclos, sin embargo básicamente van de 9 a 10 meses los ciclos largos y los de corto 3 a 4 meses. Las labores agrícolas están ligadas a las labores culturales.

Las épocas lluviosas son las que determinaban el calendario agrícola y esta forma de producción marcaba el norte que seguía la educación, sujeta a la temporalización que el modelo económico imponía.

### El modelo desarrollista y su crisis

La estructura económica del Ecuador hasta hace 30 años atrás estaba fundada en la agricultura, en la tenencia de la tierra y en la agroexportación, un país con una economía de corte tradicional. A partir de la década del 60 el modelo económico existente sufre notables variaciones. El agudizamiento del conflicto social hace que se imponga desde el exterior un modelo de corte desarrollista; se plantea la modernización del Estado, con la importación de capitales vendrá la transferencia de tecnologías. Se trata de instrumentar una educación para el desarrollo. El modelo desarrollista se basaba en la industrialización (polos de desarrollo) mediante el desarrollo de un empresario nacional, el robustecimiento del mercado interno, entre otros aspectos.

Al modelo económico planteado se formuló un modelo educativo expresado en el Plan Ecuatoriano de Edu-

cación. Cuyos aspectos básicos se proponían:

- Expandir la educación primaria a todos los niños (300.000) que representaban el 35% de la población.
- Alfabetizar a unos 450.000 de tal manera que baje al 20% el número de iletrados.
- Reestructurar la EDUCACION MEDIA para que sirva al desarrollo TECNOLÓGICO de la nación.
- CAPACITAR AL PROFESORADO para que sirva al desarrollo.
- Crear un cuerpo de supervisores para el control y administración de jurisdicciones con criterio SOCIAL Y TÉCNICO.
- Estimular la renovación de las universidades.

El plan de Reforma Educativa contemplaba además:

- El proyecto de centralización administrativa.
- Revisión de sistema de exámenes.
- UNIFICACION DEL CALENDARIO ESCOLAR
- Control de la enseñanza privada.

Como parte de los elementos que contenía el modelo educativo a desarrollarse también contemplaba: la supervisión por objetivos, el incremento de colegios técnicos, las denominadas opciones prácticas y los departamentos de orientación vocacional.

Este plan de reforma educativa debía durar un quinquenio, no obstante, han transcurrido tres décadas y se lo mantiene hasta la presente. Los puntos señalados aún no se los cumple.

La evolución histórico social demuestra que han sucedido grandes cambios en el orden económico, social, político, tecnológico. Existe un desarrollo de las fuerzas productivas, pero las relaciones sociales de producción se han agudizado. Los avances de la



La unificación de ciclos, un planteamiento todavía en discusión, que requiere aún pronunciamientos, especialmente por parte de los directamente interesados: padres de familia, estudiantes y docentes deberían pronunciarse, es hora que los cambios se generen desde las instancias activas de la Educación.

ciencia y la tecnología han sido usufructuados por la industria, la agricultura, la banca, la construcción. Las inversiones se han acrecentado gracias a los recursos obtenidos por la exportación petrolera y el agresivo endeudamiento externo. El Estado dejó su tradicional papel de regulador para convertirse en protector de los grupos de poder.

En la década del 70 se ejecutaron una serie de medidas en sector agrario, tributario, administrativo. Se generó un proceso desarrollista en determinadas tareas agrícolas, se desintegró gran parte del campesinado, el trabajo asalariado se intensificó, se acrecentó la industria de la construcción, se expandieron las ciudades, se extendió el empleo, se ampliaron las capas de la pequeño-burguesía, la producción comercializada se fue acentuando y diversificando. Se efectuaron grandes inversiones en la industria, el comercio y las finanzas, la diversificación y modernización de la economía fueron mayores. Aparecieron nuevas ocupaciones y oficios. Ya no se necesitaba la "escuela de la bruja y el pastor", el capital requería otro tipo de profesional. El modo de producción no estaba centrado fundamentalmente en el campo.

El establecimiento de múltiples instituciones hicieron posible incorporar a miles de individuos a puestos de trabajo, tanto en el sector público, como privado; si para el año 1972 los servidores públicos eran 97.348 para el año 1980 eran 237.826. La lógica del capitalismo hizo surgir nuevas actividades en la industria, banca, comercio, transporte. En el sector de los servicios aparecieron agentes de ventas, meseros, publicistas, guías de turismo, conserjes, cuidadores, jardineros, lavanderas, etc. El aparato educativo debía adecuarse a la dinámica del aparato productivo. Las nuevas fuentes ocupacionales ya no respondían al calendario de la naturaleza de las épocas lluviosas o del calendario agrícola.

#### Inicio del modelo neoliberal

Para inicios de la década del 80 se evidencia objetivamente que, el modelo concentrador de la economía, favoreció a grupos minoritarios, que el desarrollo de las fuerzas productivas se acrecentaba en desmedro de la gran masa trabajadora, de los niños y jóvenes del país. Que el endeudamiento externo de miles y miles de millones dólares acentuó la dependencia y agudizó la

crisis. Los males nacionales se iban generalizando: la desocupación, subocupación, desnutrición, falta de vivienda, inadecuada atención educativa, despolitización, despilfarro económico, entrega de recursos naturales, entre otros aspectos. Los indicadores demostraban que el desarrollismo no significó desarrollo para el Ecuador.

El modelo desarrollista estaba en crisis, tratando de evitar su desequilibrio, en la década del 80, se inicia una política de rasgos neoliberales. Los gobiernos que se han sucedido no pueden detener la crisis, los beneficiarios de esta no pasan de 10 a 15 mil personas de las cuales entre 100 y 120 familias constituyen la poderosa clase poseedora de 30 o 35 grandes grupos económicos que controlan la economía del Ecuador.

#### Modelo económico y modelo educativo 89 - 92

Inscrito en este horizonte para la presente etapa el actual gobierno a través de CONADE, ha propuesto un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989 - 1992.

En términos cuantitativos el Plan tiene como sustento a las exportaciones, las inversiones o contratación de

nuevos préstamos y la afluencia de recursos extranjeros por un monto de 320 millones de dólares para el período. Para asegurar las inversiones el Estado tendrá que "garantizar un clima de confianza".

Por concepto del pago de intereses en relación de la deuda externa saldrán del país entre 4.600 y 4.785 millones de dólares. Valores de los que hay que agregar las utilidades que obtendrán las inversiones extranjeras, esto es de 1.100 y 1.260 millones de dólares. Lo que arroja un gran total de 5.800 millones de dólares. Esto significa que para el período 89 - 92 habrá un desangre de cuatro presupuestos de Estado.

El "Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana 1988" realizado por la CEPAL expresa, entre otros aspectos, "... que la inflación alcanza un promedio sin precedentes de 470%, las remuneraciones reales disminuyeron, el producto por habitante disminuyó en la mayoría de países de Latinoamérica..."

El modelo de desarrollo económico está centrado en privilegiar el desarrollo del campo y la agricultura, ligado a la industria, articulación que llevará a fortalecer la agroindustria y otras ramas de la agricultura para el consumo interno. Necesariamente tendrán que aplicarse ALTOS NIVELES DE TECNOLOGIA. Aprovechando la disponibilidad de recursos se desarrollará la pesca y dentro de ella lo que es acuicultura; la minería, en particular la del oro. Fortalecimiento del mercado interno, produciendo bienes de consumo esencial, sustitución de las importaciones por la exportación de productos tradicionales y no tradicionales.

A estas formulaciones de CONADE hay que añadir los indicadores porcentuales que realiza el BID en relación a la distribución de la FUERZA DE TRABAJO en los sectores de la economía ecuatoriana:

- El 36% de la fuerza laboral se encuentra concentrada en el campo.
- Le sigue en importancia el 10,6% que aglutina al sector manufacturero.
- Luego con el 6,9% el sector de la construcción.
- El sector de la minería con el 0,6%
- Otros con el 45,9%

Al nuevo modelo económico planteado se lo acompaña un MODELO EDUCATIVO que al amparo de la REFORMA EDUCATIVA apunta a

## El modelo industrializador y concentrador de la economía acarrea nuevas relaciones de producción, que ya no están en correspondencia con el calendario escolar que fijaba la naturaleza.

que la Escuela prepare el recurso humano que se requiere en los actuales momentos.

El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador a través de la Dirección Nacional de Planeamiento de la Educación plantea SEIS POLITICAS EDUCATIVAS NACIONALES 1988 - 1992.

1. Educación de masas, liberadora, concientizadora y crítica.
2. Educación que responda a la realidad pluricultural y pluriétnica, en función de la identidad nacional.
3. Educación para el trabajo.
4. Mejoramiento de la calidad de la educación
5. Integración y democratización del sistema educativo
6. Unificación de los ciclos escolares.

Si el motivo de estas líneas es abordar la UNIFICACION DE LOS CICLOS ESCOLARES a la luz del contexto societal, se puede precisar que son las determinaciones económicas las variables que deciden las formas culturales y educativas.

El modelo económico aborígen basado en las actividades agrícolas que estaban determinadas por los fenómenos climáticos, responden a una instancia histórico-social. El viejo modelo económico sustentado básicamente en actividades agro-exportadoras, en una sociedad de corte tradicional, fijaba variables societales.

El desarrollo del capitalismo dependiente ha concentrado la riqueza en una burguesía monopolista multimillonaria que no sobrepasa a las 200 familias; junto a ellas coexisten: campesinos sin tierra, minifundistas, asalariados agrícolas, obreros, asalariados del sector comercial y de servicios, desocupados y subocupados.

Para el período de los años 80 a 86 la población económicamente activa o fuerza de trabajo, en el país creció en un 19% alcanzando la cifra de 3.238.447 personas. En la actualidad la fuerza de trabajo abarca a 3.600.000 individuos; de la cual el 60% CORRESPONDE A TRABAJADORES ASALARIADOS que representan 2.000.000 de ecuatorianos que generan el 80% de la riqueza nacional.

El desarrollismo en el campo ha generado modificaciones en la estructura social del agro en donde, actualmente, existen: ASALARIADOS AGRICOLAS, JORNALEROS, OBREROS AGRICOLAS, los que laboran en planteles AVICOLAS, en las haciendas GANADERAS, en la AGROINDUSTRIA, minifundistas, aparceros, PEQUEÑOS PRODUCTORES. Se estima que 1.300.000 trabajadores agrícolas forman parte de la población económicamente activa.

Más de la mitad de la población trabajadora de Ecuador está localizada en las ciudades, de entre estos 500.000 trabajan en la: INDUSTRIA ENERGETICA, FABRIL, CONSTRUCCION, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, esto representa alrededor de la quinta parte de la población económicamente activa. A estas cifras hay que añadir los TRABAJADORES DEL COMERCIO, DE SERVICIOS, SERVIDORES PUBLICOS, MAESTROS, Y PEQUEÑOS COMERCIANTES.

El modelo industrializador y concentrador de la economía acarrea nuevas relaciones de producción, que ya no están en correspondencia con el calendario escolar que fijaba la naturaleza; sino que en los países dependientes lo señala las condiciones de producción capitalista, que determina la galopante migración campo-ciudad. Para el año DOS MIL el Ecuador tendrá 14 millones de habitantes distribuidos básicamente en las grandes urbes. En Quito vivirán dos millones, uno de ellos en tugurios; en Guayaquil tres millones, dos de ellos en el suburbio.

A LA SAZON, HABRA DE INTERROGARSE: ¿Los ciclos escolares son determinados por los ejes económicos? La necesidad de la producción pragmatista y deshumanizante se impondrá sobre la voluntad de los hombres?. El calendario escolar con sus ciclos: Costa y Sierra resistirá las mutaciones de las nuevas formas de producción.

## ALTERNATIVAS EN LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA INFANTIL

Dra. Mercedes Falconí\*

*Ponencia presentada por Mercedes Falconí Ramos, Directora del Centro Ecuatoriano de Documento de Literatura Infantil y Juvenil.*

**A**lgunas preguntas iniciales. ¿Cómo motivar en los niños el gusto por la lectura?. ¿Cómo familiarizar al niño con el libro?. ¿Es posible una lectura placentera y comprensiva?. ¿La falta de motivación en el hogar y en la escuela es una causa por la cual los niños rechazan la lectura?. ¿Hay una relación directa entre una mala metodología en la enseñanza de la literatura en la escuela y el colegio, el alto índice de analfabetismo funcional que se manifiesta en una población que a pesar de haber estudiado 12 años, carece de los conocimientos básicos para interpretar un texto escrito o para expresarse a través de la escritura, o lo que es peor aún, no vuelve a escribir ni leer más en su vida?

### La realidad no es la ideal

Nuestra realidad, en efecto, dista mucho de ser la ideal. La mayoría de la población no dispone de las posibilidades y condiciones mínimas para poder llegar al libro y la lectura. Las causas son varias: hay un alto índice de analfabetismo, el nivel económico y social es bajo, no hay suficientes servicios bibliotecarios, ni librerías, ni editoriales especializadas, hecho que más tarde se manifiesta en una falta de trabajo integral entre la escuela y la biblioteca, la escuela y la librería, el maestro y el librero.

### Nueve formas de enseñar a odiar la lectura

El gran escritor y pedagogo italiano Gianni Rodari, con su habitual sentido crítico anota nueve formas de enseñar a los chicos a odiar la lectura, nueve formas que tanto padres como maestros practican con demasiada frecuencia:

1. Ofrecer el libro como alternativa de la televisión.
2. Ofrecer el libro como alternativa del tebeo (revista, comics, etc.).
3. Decir a los niños de hoy que los de antes leían más.
4. Sostener que los niños tienen demasiadas distracciones.
5. Culpabilizar a los niños porque no les gusta leer.
6. Negarse a leer en voz alta a los niños.
7. Convertir al libro en un instrumento de tortura.
8. No ofrecer la suficiente posibilidad de elegir.
9. Mandar a leer.

A continuación quiero comentar algunas de estas formas de desmotivación.

### Primera y segunda formas de alejar a los niños de la lectura

1. Ofrecer el libro como alternativa de la televisión.
2. Ofrecer el libro como alternativa de los tebeos.

Los padres y maestros generalmente levantan muros, aparentemente insalvables, entre el libro (el hada buena) y la televisión (el hada mala). No es casual, por lo mismo, escuchar o decir expresiones y sentencias como: **en lugar de ver televisión, ponte a leer; no pierdas el tiempo viendo televisión; si terminas los deberes te dejo ver televisión; como no te vea leer viendo la televisión.** . . . Las mismas expresiones

surgen frente a las revistas, comics o folletines. En este momento no me corresponde analizar lo bueno y malo de este aparatito con el que convivimos y con el que, por lo mismo, debemos aprender a convivir; ni tampoco sobre los comics y revistas; únicamente quisiera preguntarles algo: ¿sirve de algo prohibir?. ¿Será que negando una diversión u ocupación agradable (o sentida como tal, que es lo mismo), vamos a lograr que el niño prefiera, de rondón, una actividad como la lectura? ¿No será más bien que de esta manera estamos arrojando sobre la segunda, una sombra de tedio y de castigo?.

Francamente esto se parece demasiado a la hipocresía. Cuando el niño contesta el teléfono le decimos, si es que nos conviene, que responda que no estamos. Cuando estamos viendo la televisión nos permitimos prohibirle, por cualquier razón baladí, que él también vea. Para colmo, quien nunca lee, a veces ni el periódico, se permite recomendar con ostentación una lectura.

### Tercera y cuarta formas de alejar a los niños de la lectura

3. Decir a los niños de hoy que los de antes leían más.
4. Sostener que los niños no leen porque tienen demasiadas distracciones.

Los adultos con frecuencia nos dejamos seducir por la tentación de ponernos de ejemplo. De volvernos espejo en el que se han de ver los niños no solo de cuerpo presente sino de cuerpo futuro. Pero eso es una trampa. Ni los niños de antes leían más, ni los niños de ahora leen menos porque tengan demasiadas diversiones. Ambas afirmaciones son de perogrullo. Antes, para peor, existía un mayor índice de analfabetismo. Las llamadas máquinas cul-

\* Doctora en Psicología.  
Especialista en Literatura Infantil.  
Directora del Centro Ecuatoriano de Documentación de Literatura Infantil.



Desarrollar el amor a la lectura es parte de la formación integral a los estudiantes, que debe empezar en edad temprana y que supone en primer lugar romper con las trabas que alejan a los niños del conocimiento, en ocasiones por acción del tradicionalismo de las instituciones educativas.

turales, radio, televisión, video, no han incidido en el hecho de que se lea menos sino en dar una percepción diferente y más amplia del mundo. De modo que, el libro y la TV, por ejemplo, no se oponen; dentro de una formación moderna, se complementan.

#### La diversión es formativa

En cuanto a la diversión, esta es, por esencia, un elemento constitutivo de la formación y desarrollo de un ser humano, de manera que, antes que cuestionarla hay que reclamarla como un derecho, sobre todo en un medio que tiende a proscribirla: si miramos un poco alrededor, uno de los dramas que sufre nuestra niñez es la falta de espacio, de tiempo, de condiciones para distraer-

se, para divertirse, para jugar, para ser feliz. El testimonio de una niña de 7 años es, en este sentido, demoledor. El cúmulo de deberes académicos le obligaban a quedarse despierta hasta cerca de la medianoche. Cuando concluía los mismos, su madre le conminaba para que fuese a dormir pero la niña se negaba.- No mamá. Todavía no he jugado. No he tenido tiempo para jugar. Esto es, no había podido cumplir con su deber natural, que es tanto o más importante que el escolar, siempre recargado, pomposo y aburrido.

#### Las ciudades no se hacen pensando en los niños

Una reflexión más. Las ciudades no están hechas pensando en los niños. No

hay suficientes parques, teatros, lugares de esparcimiento. Los arquitectos y diseñadores, con mentalidad de litera, siempre buscan economizar espacio a costa de los niños. Para poner un ejemplo un poco elitista: los padres, a veces, prefieren una sala de cara al invitado y no de cara a la imaginación de su hijo.

#### Quinta forma de hacer odiar la lectura

5. Culpabilizar a los niños porque no les gusta leer.

Hecho que equivale, en su desproporción, a culparle al recién nacido porque no puede caminar. Me explico. La lectura, su aprendizaje, es un proceso en el que los adultos deben facilitar al niño poco a poco los elementos necesarios para que ella sea una realidad factible. Cuando un niño está aprendiendo a caminar, no basta la mirada de los padres, es necesario el andador que lo afirma y sostiene. A un niño que apenas gatea no hay como ponerle a subir gradas. A un niño que nunca ha escuchado una historia oral, un cuento de hadas, es obvio que el libro de lectura que le dan en la escuela se le caiga de las manos. No está ambientado.

#### La desorientación que desmotiva

Más allá de la metáfora, cómo echarle la culpa al niño de que no lea. Como llamarle vago, mal alumno y tonto, si nunca se le dio la más mínima facilidad para que se familiarice con el libro. Porque a su hogar el libro no ha ingresado ni como regalo, a lo mucho papá ha comprado una colección para decorar el anaquel que quedó un poco amplio. Cómo poner de ejemplo al maestro que a fuerza de ceñirse al programa y al texto de lectura, en la lista de útiles, según testimonio público de un librero nacional, manda a comprar *Las cruces sobre el agua de Jorge Icaza*, siendo su autor Joaquín Gallegos Lara. Cómo creer en la orientación del maestro que al niño que no ha aprendido a caminar en este camino de la lectura le envía, de golpe, a que compre y lea, en el primer trimestre de sus doce años, la *Iliada*, la *Odisea*, *Don Quijote* y *Cumandá* en ediciones no resumidas, porque aquel maestro presume de culto y exigente. ¿La culpa de quién es?. Para ser alpinista, no basta tener una montaña, esto es, un gran texto que el niño-joven lea, sino que es necesario

darle elementos adecuados. La pica, los grampones, la mochila y sobre todo el ejercicio y adiestramiento. Sólo después vienen los nuevos horizontes.

### Sexta forma de hacer odiar la lectura

6. Negarse a leer en voz alta a los niños.

El niño desde que nace, aprende y siente la importancia del sonido. La palabra tiene poderes mágicos. Cuando un niño llora, sabe que un demonio bueno acudirá a su cuna para alimentarlo, jugar con él, quererlo. La onomatopeya en un inicio es su puente con el mundo. Luego, gracias a la función simbólica del juego y del lenguaje, que se forman conjuntamente, el niño aprende a conocer la realidad, a manipularla y cambiarla, evocando objetos mediante la memoria y el poder evocativo de la palabra. Si quiere un caballo y no lo tiene, el niño coge un palo de escoba, que primero es caballo, después tren, nave espacial o cualquier otra cosa que evoque su imaginación. El niño usa el lenguaje con formas que el adulto ya no cree poder utilizar.

### Importancia de la narración oral

El dejarse seducir por el poder mágico de las palabras ha sido uno de los mayores entretenimientos de todas las sociedades. Pero, hecho lamentable, la narración oral como una actividad cotidiana de identidad y recreación se ha ido perdiendo, sobre todo en las grandes ciudades. Los viejos contadores de cuentos parecería que han callado su voz frente a un mundo moderno donde no hay tiempo ni espacio para escucharlos.

Para un niño cada palabra puede ser una historia, una vivencia, un mundo, pero también es melodía y afecto. Cuando la madre le canta a su hijo las nanas, o cuando al calor de la noche le cuenta un cuento, se produce una interacción afectiva irrepetible. Es el momento de mayor confianza, de intimidad y comunicación entre padres e hijos. Es el momento de la imaginación de los niños, porque la palabra dicha no solo enriquece su mundo y sus sueños, sino que le permite disfrutar, comunicarse, sentir, vivir en armonía. Cuando a esta realidad se suman leyendas y tradiciones, se constituye el mundo auditivo literario del niño, que le incorpora vivencialmente a una cultura, les hace partícipe de una creación co-

lectiva, le otorga signos de identidad.

Cuando las expresiones escrita y visual son el ábrete sésamo del mundo moderno, la narración oral sigue siendo una parte muy importante del patrimonio de la humanidad. La narración oral conserva el carácter de trasmisor de cultura que fue su primera razón de



**¿Será que negando una diversión agradable (o sentida como tal), vamos a lograr que el niño prefiera, de rondón, una actividad como la lectura?**

ser. Mantiene su vigencia formativa en el niño.

### La hora del cuento

La hora del cuento sin embargo concluye cuando el niño cumple dos años. Después, cuando las nanas ya no son necesarias, cuando la memoria oral ya se ha agotado, ¿quién tiene la paciencia y el tiempo de leer a sus hijos, de leer a sus alumnos, incluso cuando ya saben leer?. No devaluemos la importancia de la palabra. ¿Dónde está aquel que no disfruta con la narración de un cuento, con la letra de una canción? Claro que cuando digo cuento no me refiero a los cuentos que le hace el marido a su mujer o viceversa; o a los cuentos con los que los políticos engañan al pueblo. No, me refiero al cuento que recrea la realidad, despierta la imaginación, cultiva la sensibilidad, halla la dimensión exacta de la solidaridad. El cuento que

rescata la forma y la dimensión estética, que a menudo se pasa por alto en un mundo que pregona la comunicación pero práctica un régimen de onomatopeyas, sobreentendidos y estereotipos.

### Séptima, octava y novena formas de desmotivar la lectura

7. Convertir al libro en un instrumento de tortura.

8. Mandar a leer.

9. No ofrecer la suficiente posibilidad de elegir.

Estos tres últimos puntos del menú ideal para odiar la lectura, tienen que ver directamente con la escuela y sus programas deficientes en contenido y metodología. Tienen que ver, en suma, con una deficiencia general del sistema educativo lineal y represivo en el que el juego y el estudio son dos opuestos, en que el placer y la responsabilidad nada tienen que ven entre sí.

Recordemos que la creatividad lúdica y la creatividad cognoscitiva se interaccionan mutuamente, influenciándose y reforzándose entre sí, en la unidad de la personalidad infantil.

En el adulto esta actividad parece romperse. Nos olvidamos de jugar, de disfrutar con lo que hacemos, porque ya no somos ni Pedro, ni María, ni Juana, sino que somos la señora, el doctor, la licenciada, el director, y como gente seria, acorbatada, que poco a poco vamos perdiendo la capacidad de jugar, de reír, de no tomarnos tan en serio.

### La literatura infantil y los programas escolares

El papel que se le asigna a la literatura infantil en los programas educativos oficiales, en la etapa pre-escolar y escolar, es pobre y escaso.

Casi siempre la literatura infantil empieza por ser apenas un instrumento de apoyo didáctico para el desarrollo de otras áreas de trabajo, que se consideran más importantes para el niño pre-escolar, como la expresión plástica, la dramatización, o el aprendizaje de ciertas nociones generales de cualquier unidad. A esto se suma, como otra limitación, la falta de conocimiento de nuevas metodologías en la enseñanza de la literatura, y la carencia de un material rico y variado para trabajar con los niños pre-escolares.

Fin de la primera parte

## LOS MATERIALES DIDACTICOS, SOPORTES DE LA EDUCACION ACTIVA

Por: Jaime Carrillo C.

“ Hay que enseñar a aprender, aprender a aprender o aprender haciendo”, son las frases clisés mayormente utilizadas en la educación y que en su esencia expresan toda una teoría del proceso del interaprendizaje de la escuela activa, cuyo representante más sobresaliente fue John Dewey y sus aportes han sido tomados por la ciencia Pedagógica como referentes teóricos desde hace más de cien años. Sin embargo de haber transcurrido tanto tiempo, salvo contadas excepciones, nuestra educación sigue siendo pasiva, expositiva, bancaria y condicionada.

Estas reglas de oro de la escuela activa fueron asimiladas más rápidamente por los sectores de la producción, que por el propio estamento educativo estatal, a excepción de organizaciones privadas con objetivos económicos y prestigio social. Los primeros comprendieron que el conocimiento transmitido en forma expositiva acapara la atención de los estudiantes por pocos minutos solamente y que la utilización de estímulos externos que utilicen otros sentidos desencadenaría cadenas motivacionales que concentren el interés y la atención.

En consecuencia identificaron en el material didáctico o material educativo, a la materia primaria para la plasmación del pensamiento de la escuela activa. Focalizaron su interés en la producción de estos recursos, como medios eficaces de apoyo al proceso de interaprendizaje. Comprendieron que su producción en serie y en variedad sería un negocio redondo permanente.

Sin querer privilegiar al recurso didáctico como el único insumo válido para la gestación de un proceso educativo dinámico, participativo, socializante, hay que reconocer la incuestionable importancia que tiene su adecuado uso dentro del proceso del interaprendiza-

**Son muy pocos los establecimientos que disponen de materiales didácticos; la mayoría no disponen y si los tienen, son en número y calidad poco relevantes para los aprendizajes y para todas las asignaturas.**

je. Precisamente la tendencia cognoscitivista del aprendizaje identifica al material didáctico como una variable externa que manejada hábil y científicamente por el maestro concentra la atención y la retención de los aprendizajes de manera significativa.

Los educadores son conscientes del valor y la importancia que tienen estos recursos de apoyo en cuanto desarrollan habilidades y destrezas, facilitan el estudio autónomo o grupal, socializan las actividades y desarrollan el pensamiento pre-operacional, concreto y abstracto.

Además los hacen constar en sus planificaciones de trabajo y los utilizan en sus trabajos de aula; pero los que tiene a su disposición la institución educativa, o son muy escasos o no existen para todas las áreas de estudio. Gracias al desarrollo industrial y tecnológico, el hombre y la naturaleza han sido reproducidos en la más variadas formas y materiales, así como para los más diversos usos y campos del conocimiento; es decir el binomio hombre-naturaleza orgánica e inorgánicamente reales a través de materiales didácticos se han trasladado al interior de las aulas escolares para incorporarse como objetos de estudio y de relación con otras dimensiones de la sociedad contemporánea.

Pizarras, legos, prototipos, rompe-

cabezas, quinas, kits, maquetas, etc. como materiales tridimensionales; mapas, láminas, siluetas, fotografías, textos, documentos bibliográficos, carteles, etc., como materiales gráficos impresos y una gama de materiales sonoros y audiovisuales, se han sumado al material concreto, para ponerlos a disposición de los estudiantes en la elaboración y aplicación de sus aprendizajes.

A pesar de la oferta que en esta línea existe en el mercado, son muy pocos los establecimientos educativos que disponen de los mismos; la mayoría no disponen de material didáctico y si lo tienen, son en número y calidad poco relevantes para los aprendizajes y para todas las asignaturas. La razón para no adquirirlos se la encuentra en la situación del Estado. Pese a que el maestro es creativo e ingenioso no cuenta con los medios necesarios para comprarlos. A cambio los reemplaza con otros, pero de uso inmediato y de poca duración.

La carencia de estos materiales se hace más evidente al inicio de todos los años lectivos en el momento en que el maestro tiene que identificar para su planificación los recursos didácticos con los que tiene que apoyarse para la elaboración de los aprendizajes a nivel de aula, taller o laboratorio.

Es de suponer que aquí se encuentra la razón de la exigencia en los útiles escolares, con grave impacto en la economía de los hogares del sector medio y bajo de la población del país.

Ante esta realidad mal haríamos en cruzarnos de brazos en la espera de que unilateralmente cada escuela o colegio busque cómo adquirirlos o incrementarlos, pues habría el peligro de que ciertos establecimientos obtengan hasta sistemas de computación mientras otros, apenas lograrán contar con un buen pizarrón. Una estrategia que legalice esta desigualdad sería funesta, es-



**El material didáctico es una importante ayuda en el proceso de interaprendizaje, pero cumple su función, cuando existe una real participación de los estudiantes y cuando el maestro los emplea para desarrollar la creatividad y la reflexión del educando**

pecialmente para las comunidades marginales del campo y la ciudad que concentran poblaciones económica y culturalmente pobres.

Si se quiere mejorar la calidad de la educación paralelamente a la actualización pedagógica del maestro, hay que proporcionarle los recursos didácticos mínimos para su planificación curricular. Cómo diseñarlos, producirlos y distribuirlos, ese es el problema al que se le debe buscar alguna solución.

Urgente será estructurar las unidades de tecnología de las Direcciones Provinciales que en su mayor parte han sido desmanteladas. No interesa quienes han sido sus causantes ni las razones que motivaron, importa la conformación de un grupo de tecnólogos en material didáctico que defina un inventario mínimo de recursos educativos que refuercen la elaboración o aplicación de los aprendizajes no por la novelaría de puntualizarlos, sino por la necesidad y la realidad de la demanda.

Formulando un proyecto posible para la elaboración, producción y utilización de los materiales didácticos, deberían conformarse las redes parroquiales y cantonales para su reproducción, cuyos responsables serán los maestros del sector con aptitudes y

compromisos para multiplicar teórica y prácticamente el proyecto. Estos maestros trabajarán extra horario pero gozarán de una remuneración extrasueldo a través de Convenios Internacionales, nacionales, provinciales o institucionales.

La infraestructura física, material y de herramientas, se la puede establecer con los recursos que cuentan ciertas instituciones educativas y que previo inventario deben facilitarlos para ponerlos al servicio de un propósito noble y una necesidad colectiva. A estos centros de diseño y elaboración de material educativo, deben asistir en forma organizada los maestros del sector o de la zona, no para decir qué material necesitan, sino para aprender a elaborar dicho material, es decir aprender haciendo a fin de que los pueda reproducir en el trabajo con sus alumnos. De esta manera se irá formando un banco de materiales educativos en cada establecimiento.

La pos-alfabetización puede ser otra estrategia para la producción en serie de materiales didácticos, en el supuesto de que la educación de adultos tenga el ingrediente del trabajo laboral y la enseñanza de oficios. Los técnicos docentes

de las Direcciones Provinciales de Educación para este fin debidamente preparados, pueden constituirse en los grupos itinerantes de la asesoría teórica y práctica.

La otra estrategia sería que SNALME monte una industria de producción de materiales didácticos con posibilidades ciertas de atender la demanda nacional, en la seguridad de contar con un mercado ilimitado, permanente y cada vez creciente de compradores, es decir de establecimientos, profesores y alumnos de los niveles preescolar, primario y secundario. SNALME debe cambiar su imagen de intermediador en la provisión de útiles escolares, para transformarse en una entidad con mayor presencia en el servicio de la educación nacional.

Para mejorar la calidad de la educación, para que el maestro haga práctica de la educación activa y para que en los establecimientos educativos se renoven e incrementen materiales educativos, el Ministerio de Educación, debe impulsar con decisión un proyecto que tenga como objetivo final la utilización de medios didácticos institucionales, es decir en el aula, taller o laboratorio como recurso infaltable para los aprendizajes.



# CONTRATO DE SEGURO ADICIONAL PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

**El desconocimiento de leyes, reglamentos, estatutos, que competen al magisterio, en muchas ocasiones contribuye a que las conquistas y derechos alcanzados no sean utilizados, puestos en su total vigencia. En tal motivo, publicamos a continuación el Contrato de Seguro Adicional para el Magisterio Nacional, aprobado desde el 30 de diciembre de 1964.**

**CLAUSULA PRIMERA:** En virtud del presente contrato y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 719 publicado en el Registro Oficial N° 240, de 5 de mayo de 1964, y con el Art. 118 de la Ley de Seguro Social Obligatorio, la Caja Nacional del Seguro Social - que en adelante se denominará simplemente "La Caja" - se compromete a reconocer los tiempos acreditados en el Seguro Social y anteriores al 1° de enero de 1965 por servicios prestados como profesores del Magisterio Fiscal pre-escolar, primario y medio, Universidades Oficiales, Escuelas Politécnicas Oficiales y demás Establecimientos de Educación Superior Oficiales (servicios todos éstos que en adelante se denominarán del Magisterio Fiscal), de los Miembros del Magisterio Fiscal que estuvieron en servicio activo en julio de 1964, y a conceder a éstos y a los futuros miembros del mismo, mejoras en las prestaciones del Seguro Social. El reconocimiento aludido se efectuará una vez que se pague el valor de la prima correspondiente a base del promedio mensual de sueldos y salarios percibidos en el indicado Magisterio Fiscal, en el período que corre desde el 1° de enero de 1964 hasta el 30 de julio del mismo año, en relación directa con el tiempo efectivamente trabajado en el período señalado, pero si un maestro acreditare a esa fecha un promedio mensual de los cinco años de mejores sueldos de afiliación al Seguro, por servicios en el Magisterio Fiscal, mayor que el promedio que sirve de base para este reconocimiento, se le tomará en cuenta dicho promedio de los cinco años, de mejores sueldos de afiliación al Seguro, por servicios en el Magisterio Fiscal, mayor que el promedio que sirve de base para este reconocimiento, se le

tomará en cuenta dicho promedio de los cinco años de mejores sueldos de afiliación, y todo esto estará sujeto a las disposiciones legales estatutarias del Seguro Social sobre límites de sueldos imponibles. Para fines de este reconocimiento, el Ministerio de Educación enviará dentro de los sesenta días siguientes a la celebración del presente contrato, una lista nominativa de todas las personas amparadas por el mismo, que hubieren estado en servicio activo en julio de 1964, donde consten los nombres, números de afiliación, número de la Cédula de Identidad y valor del sueldo promedio anteriormente aludido, que servirá de base para el cálculo de la prima correspondiente, lista que se protocolizará junto con este Contrato.

Asimismo, para efecto de lo anterior, el gobierno Nacional se obliga a lo siguiente:

1°- A pagar cada año a la Caja el monto total a que ascienda el cálculo correspondiente al valor de la Reserva Matemática de los profesores que se jubilaran o fallecieron al amparo del presente contrato, y todo esto con cargo a la partida especial que, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 6°, 7° y 8° del Decreto en referencia, fijará el Estado en el Presupuesto anual de la Nación. Para fines de dicho cálculo, los profesores presentará sus solicitudes de reconocimiento de tiempo de servicio en el Magisterio Fiscal, hasta el 31 de agosto de cada año, (salvo en el año presente, que se hará hasta el 31 de enero próximo), y el Ministerio a su vez las clasificará a base del siguiente sistema de puntos:

- 1.5 por cada año de edad;
- 1.0 por cada años de servicio en el Magisterio Fiscal; y,

5.0 por cada año de espera en el cupo, siempre que no continúe en trabajo sujeto al régimen del Seguro Social Obligatorio.

El valor total que arroje, en cada caso, este sistema de calificación, se tomará en cuenta para la fijación del cupo, seleccionando a los que acrediten mayor puntaje hasta que el valor de la obligación total por el reconocimiento, iguale al saldo que quedare en la partida fijada en el Presupuesto del Estado para este fin, después de deducir el valor del reconocimiento de servicio de los profesores que se hubieren invalidado en el año correspondiente y de los profesores que, habiendo fallecido en dicho año, hubieren dejado deudos con derecho a la prestación del Seguro de Muerte.

Aquellas personas que, cumpliendo con los Estatutos y Reglamentos, no alcanzaren el cupo fijado en un año determinado, se podrán jubilar en las condiciones actuales de los Estatutos y entrarán a gozar de las regulaciones de este contrato, desde el año que tuvieren cupo, pero si lo quisieren, podrán postergar su jubilación ordinaria y continuar trabajando hasta obtener ubicación dentro del indicado cupo. Las personas que no cumplieren las condiciones estatutarias para la jubilación, pero si las condiciones previstas en este Contrato para el mismo objeto, podrán hacer su solicitud de jubilación, y si no alcancen a entrar en el cupo fijado en el año respectivo, podrán continuar trabajando hasta obtener su ubicación dentro del citado cupo, o hasta llenar las condiciones de los Estatutos.

2°.- Para fines de este Contrato la Caja cobrará un aporte adicional del 10% (diez por

ciento) sobre los sueldos y salarios imponibles del Magisterio, los mismos que se determinarán conforme a los Estatutos de la Caja. Este aporte adicional será cubierto en la siguiente forma: 5 por ciento a cargo del Estado y 5 por ciento a cargo de los profesores.

**CLAUSULA SEGUNDA.**- En virtud de las obligaciones previstas en la cláusula Primera de este Contrato, la Caja se compromete a lo siguiente:

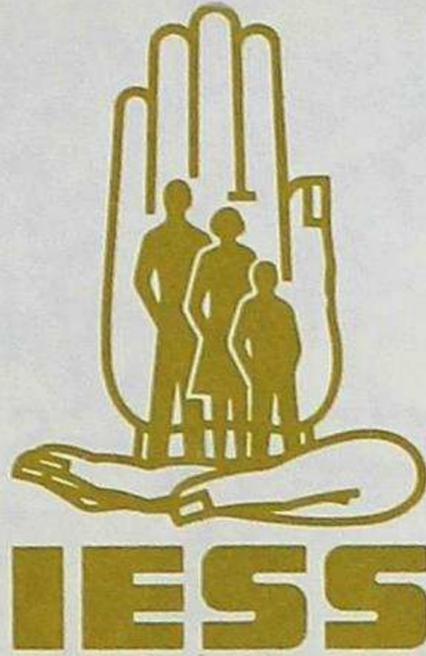
1º.- A reconocer, una vez que se hubiere pagado el valor de la prima correspondiente, para fines del Seguro Adicional de Jubilación y Muerte de los miembros del Magisterio Fiscal, que estuvieron en servicio activo en julio de 1964, todo el tiempo de servicio acreditado en el Seguro Social, prestado en dicho Magisterio Fiscal, que estuvieron en servicio activo en julio de 1964, todo el tiempo de servicio acreditado en el Seguro Social, prestado en Magisterio Fiscal, con anterioridad al 1º de enero de 1965, con el sueldo o salario promedial mensual imponible y determinado en la forma establecida en la Cláusula Primera.

Para fines del cálculo correspondiente a la prima única originada en dicho reconocimiento, el Ministerio de Educación entregará a la Caja dentro de los últimos treinta días, de cada año, una lista en la que consten los datos necesarios para el citado cálculo, y que correspondan al grupo de profesores que ha alcanzado su ubicación dentro del respectivo cupo anual de que trata la Cláusula Primera.

2º.- La Caja, además de conceder a los maestros las prestaciones ordinarias del Seguro Social a que tengan derecho, se compromete a lo siguiente:

a) **JUBILACION DE INVALIDEZ Y VEJEZ.**- A los maestros que se invalidaren de acuerdo con las condiciones de la Ley de Seguro Social Obligatorio y los Estatutos respectivos, y a los maestros que, también de acuerdo con dicha Ley y Estatutos, tuvieren derecho a percibir pensión jubilar por vejez, la Caja les concederá, en virtud del presente Contrato, una jubilación mensual adicional igual al 0,833 por ciento del promedio mensual de los sueldos de los cinco años de mejor remuneración en la afiliación, por servicios en el Magisterio Fiscal por cada año de imposiciones acreditadas o reconocidas en el Seguro Adicional. Se entenderá como sueldos o salarios aportables por el maestro en el tiempo de servicios que tenga en el Magisterio con anterioridad al 1º de enero de 1965, el sueldo o salario que sirvió de base para el cálculo de la prima única de que trata la Cláusula Primera de este Contrato. Para los tiempos de imposiciones posteriores al 31 de diciembre de 1964, se tomarán en cuenta, para el cálculo de las prestaciones sobre las cuales se consignaren los aportes para el Seguro Adicional.

b) **COMPENSACIONES ENTRE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO.**- Para efecto de la Jubilación por Vejez originada en este Contrato, los maestros que tengan más de treinta años de imposiciones en el Seguro Social, por servicios prestados en el Magisterio Fiscal, tendrán derecho a que de la edad mínima de Jubilación Ordinaria (55 años), se les rebaje un año de edad por cada año de estas imposiciones que exceda de los treinta, hasta un límite de 52 años de edad. En este caso, la Caja concederá la pensión ordinaria calculada de acuerdo con sus Estatutos, y en función únicamente del tiempo de imposiciones y de los sueldos efectivamente aportados al Seguro General, y además concederá la pensión adicional igual al 0,833 por ciento del promedio mensual de los sueldos en los cinco años de mejor



sueldo de afiliación al Seguro, por servicios en el Magisterio Fiscal, y por cada año de imposiciones acreditadas o reconocidas en este Seguro.

En estos casos, tanto la pensión ordinaria como la adicional serán de cargo del Seguro Adicional, pero la Caja acreditará a éste la reserva matemática que tengan los maestros por su tiempo de imposiciones ordinarias en el Seguro Social.

c) **JUBILACION ESPECIAL.**- Para la concesión de Jubilación Especial a los maestros amparados por este Contrato, el cálculo se realizará en dos partes: la primera corresponderá a la renta que hubiere percibido el maestro en su condición de afiliado al Seguro General, y la segunda corresponderá a la renta adicional que le colocare al maestro en calidad de persona protegida por el presente Contrato, pero en ambos casos se exigirán las condiciones de edad y tiempo de servicios establecidos en los Estatutos para conceder esta Jubilación, y a base de ellas se determinará el porcentaje que debe pagarse en concepto de Jubilación Especial.

d) **PENSIONES DEL SEGURO DE MUERTE.**- Para la concesión de rentas del Seguro de Muerte, a los deudos con derecho de los profesores fallecidos, se procederá considerando el monto de la renta total de jubilación que habría correspondido al causante en atención a su tiempo de imposiciones y a los requisitos especiales establecidos en este Contrato y siguiendo los procedimientos que para estos casos establecen la Ley y los Estatutos de la Caja.

**CLAUSULA TERCERA.**- Los maestros que se jubilaran en virtud del presente Contrato, no podrán reingresar al Magisterio Fiscal; pero si a pesar de esta prohibición alguno reingresare a dicho servicio, perderá el derecho a percibir su renta jubilar ordinaria y adicional, durante todo el tiempo de su reincorporación a dicho Magisterio.

**CLAUSULA CUARTA.**- Del 10 por ciento del aporte adicional de que trata el numeral segundo de la Cláusula Primera de este Contrato, separará un 2 por ciento para formar un fondo destinado al aumento periódico de las pensiones de jubilación y muerte del Magisterio en referencia, aumento que se hará cada vez en función del promedio de sueldos del Magisterio registrado en el período inmediato anterior.

**CLAUSULA QUINTA.**- Los maestros jubilados que a la fecha de suscripción del presente Contrato, se hallaren nuevamente en servicio activo en el Magisterio Fiscal, están protegidos por el actual Contrato de Jubilación en las mismas condiciones que los demás maestros. En consecuencia, además de la

pensión jubilar de que vienen gozando, tendrán derecho, al quedar cesantes, a las prestaciones adicionales que se originan por el presente Contrato, siempre que estén dentro del cupo a que se refiere la Cláusula Primera. Aclárase, sin embargo, que los maestros jubilados deberán quedar cesantes dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de suscripción de este Contrato.

**CLAUSULA SEXTA.**- Se consideran también amparados por el presente contrato en iguales condiciones que los miembros del Magisterio Fiscal, los Jefes de Sección, de Departamentos y los Profesionales con nombramiento, que trabajan o trabajaren para el Ministerio de Educación.

**CLAUSULA SEPTIMA.**- Este Seguro tendrá financiamiento y contabilidad propios. El Departamento Matemático Actuarial del Instituto Nacional de Previsión elaborará periódicamente balances actuariales del Seguro Adicional del Magisterio. Si estos Balances acusan superávit actuarial, éste se destinará a formar un fondo de emergencia hasta el límite del 20 por ciento de las reservas matemáticas. Si excediere de tal límite el superávit podrá ser empleado en el incremento del fondo para un aumento de pensiones de que trata la Cláusula Cuarta, o en adelante. Si sucesivos balances actuariales acusaren déficit que no alcanzare a ser cubierto con el fondo de emergencia ya citado, se procederá al aumento del aporte adicional o reducción de los beneficios se combinarán los dos, y las partes cumplirán esta decisión. Todos estos casos serán decididos por el Instituto Nacional de Previsión, previo informe del Departamento Matemático-Actuarial.

**CLAUSULA OCTAVA.**- En los casos de conflicto o desacuerdo entre las partes contratantes o entre el afiliado y la Caja, decidirá el Instituto Nacional de previsión con carácter definitivo e inapelable.

**CLAUSULA NOVENA.**- En todo lo no previsto expresamente en este Contrato, las partes contratantes se remitirán a las disposiciones legales respectivas, y de manera especial al Decreto Supremo N° 719 publicado en el Registro Oficial N° 240 de 5 de mayo de 1964, a la Ley del Seguro Social Obligatorio, a los Estatutos y Reglamentos de la Caja, y a las Resoluciones del Directorio del Instituto Nacional de Previsión.

**CLAUSULA DECIMA.**- Cuando la Caja no reciba, en la oportunidad prevista en este contrato y en los Reglamentos pertinentes, las primas únicas y los aportes mensuales adicionales, la Caja no podrá acordar la concesión de prestaciones adicionales a que se refiere este Contrato.

Quito, a 30 de diciembre de 1964

**NOTA.**- A la presente fecha el Estado ha cumplido las obligaciones asumidas en el Contrato de Seguro Adicional para el Magisterio Fiscal hasta diciembre de 1984, quedando pendiente la concesión de la pensión adicional a los cupos correspondientes a los períodos de 1985 a 1989, en razón de lo dispuesto en la cláusula décima del mencionado contrato. En cuanto se efectúe el pago de la Reserva Matemática por parte del Estado, se podrá conceder al correspondiente beneficio a los jubilados y pensionistas de montepío de los cupos 1985 - 1989, incluyendo el aumento contemplado en la Resolución 736 del Consejo Superior del IESS.

## QUINIENTOS AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA

Guillermo Robalino Larrea\*

*Incluimos este trabajo con la finalidad de proporcionar a los docentes algunos elementos histórico-críticos sobre el tema de los quinientos años. A estas alturas resulta francamente indispensable reproducir en las aulas el debate internacional suscitado, como inestimable recurso didáctico. Esperamos más contribuciones atinentes al asunto.*

El Editor

**I**nvariablemente la formulación, descripción e interpretación de la realidad social responde a la concepción del mundo que tiene la clase social a la que pertenece el historiador o formulador. Hasta hace poco tiempo la historia de los indios americanos la escribían "los otros" y su versión se convirtió en la historia oficial que fue asumida durante muchas generaciones como la única verdad.

Los guerreros exterminadores de indios, los sacerdotes "evangelizadores" y exterminadores de idolatrías, los inquisidores se convirtieron en los historiadores de la "epopeya" española, en su pluma y en su lengua; la invasión guerrera al actual continente americano lo llamaron "descubrimiento", y a la terrible práctica etnocida y de despojo lo llamaron "civilización" y "evangelización". La necesidad de justificar sus prácticas dentro de los cánones formales del cristianismo llevó al clero y a la corona española a reconocer que los indios tenían alma y en 1537, por medio de una bula papal, dejaron de ser bestias para empezar a ser hombres. Pero como las prácticas paganas idolátricas demostraban que estaban poseídos por

el demonio se impuso la necesidad de cristalizarles y civilizarles para salvar su alma del infierno. Así se instituyeron las encomiendas, mitas, reducciones, diezmos, primicias y la inquisición, todo esto para "salvar al indio".

La religión y la "civilización" (castellanización) enseñaron a los indios el trabajo forzado para beneficio ajeno, además que establecieron mecanismos de control, obediencia y subordinación hacia el invasor; desde entonces hasta ahora lo RUNA (que significa humano, hombre) pasó a ser sinónimo peyorizado de malo y subordinado; y, así la invasión al continente americano se justificó. Pese a estos intentos de mitigar su impacto no se ha podido ocultar la brutalidad de la invasión europea a América, y nadie se llama a engaño sobre sus verdaderos móviles: los metales preciosos propiedad de los indios y luego sus minas, sus tierras y su fuerza de trabajo. Como dice Wolf: "los conquistadores requerían la mano de obra india, la monarquía necesitaba vasallos indios, los religiosos almas indias", y todos buscaban su riqueza.

Con la llegada de los españoles en 1492, la población india fue diezmada por las nuevas y mortales enfermedades y por efectos de la guerra; como acto heroico se cuenta que los adornos de hombres y dioses indios fueron arrebatados y se calcula que con los metales y riquezas extraídos de sus minas fácilmente se puede construir un puente entre América y Europa.

La riqueza extraída fue una gran

inyección económica para el desarrollo del capitalismo moderno; Inglaterra, a través de sus piratas, bucaneros y filibusteros atracadores de alta mar y por la inundación de mercaderías manufacturadas, se apropió de gran parte del producto del saqueo y explotación a los pueblos indios.

Hoy, cerca de los 500 años de la invasión europea (España, Portugal, Inglaterra), los indios continúan vivos física y culturalmente, y a esto sus dirigentes e ideólogos llaman resistencia (500 años de resistencia indígena a la invasión europea).

En tanto las condiciones han cambiado, los indios de ahora no son iguales a los de antes; los indios contemporáneos son un producto de las contradicciones del desarrollo del capitalismo a nivel mundial y eso les otorga otras particularidades que no pueden ser soslayadas. Los 500 años de la resistencia indígena se explican a la luz de esta capacidad para el cambio, para la readecuación dentro de los términos que deciden su identidad.

Las culturas indias no son inmutables, son parte de la estructura de clases y cambia su situación de acuerdo a las modificaciones de las sociedades.

La permanencia de las culturas indias como tendencia normal de desenvolvimiento se ha logrado, entre otros factores, por el conocimiento exacto de su identidad y la adscripción voluntaria de sus miembros a los valores creados y recreados dentro de su cultura, por ser la respuesta idónea a las exigencias de

\* Egresado de Antropología. Autor del libro "La verdadera gente" estudio antropológico sobre los Tsachilas y otros artículos. Participa actualmente en proyectos sobre investigación de culturas indias.



Pese a los esfuerzos de cinco siglos por sumergir una cultura milenaria, nuestro país se enriquece con la presencia de múltiples manifestaciones que representan los orígenes históricos verdaderos de estos pueblos.

supervivencia.

En la actualidad la continuidad física y cultural se la plantea explícitamente a través de la categoría de nacionalidad que supone las siguientes reivindicaciones:

- 1) Recuperación del territorio (tierra);
- 2) Recuperación del conocimiento (sabiduría);
- 3) Recuperación de la palabra (lengua);
- 4) Recuperación de la historia (memoria);
- 5) Recuperación del poder.

Los indios buscan espacio físico para la creación y recreación cultural, que implica ampliación de técnicas productivas y formas de distribución acordes con la naturaleza y las necesidades del hombre, prácticas medicinales y de rehabilitación energética en simbiosis hombre-naturaleza, reciprocidad, etc...

A 500 años de la invasión los indígenas pueden contar su historia y reconstituirse como un elemento importante en la conformación de la identidad nacional. A través de esta visión se puede trascender el marco de la resistencia y convertirse en parte importante y activa de la constitución de la nueva sociedad.

Las propuestas indias deben trascender los aspectos "Culturalistas" por

cuanto estas, como lo demuestra la historia, han sido asumidas con facilidad por el Estado. La extracción de riqueza a los indios durante la colonia se logró en base a instituciones culturales indias, y buena parte del éxito de los conquistadores se basó en la recaudación de sistemas de organización prehispánicos refuncionalizados a las necesidades y al desarrollo de la nueva economía; así se aprovecharon los propios dirigentes indios convertidos en mediadores de los invasores, del trabajo gratuito comunal, de la reciprocidad, de su formas tributarias, etc. En la actualidad los aspectos culturales indios son promocionados turísticamente y las reivindicaciones culturales, muchas veces, planteadas por un movimiento social, son formalizadas (la Ley de comunas, las reformas agrarias se inscriben dentro de esta lógica).

La resistencia debe dar paso a un planteamiento concreto de cambio de esta sociedad ya que solo así se lograría cabalmente los supuestos de la nacionalidad. Esta transformación es tarea de todos los que consideran al sistema capitalista como un sistema explotador e inhumano.

Esta posición de reafirmación y comprensión histórica no puede hacer olvidar la forma cruenta que asumió la invasión y aceptar que los invasores celebren pomposamente su tara histó-

rica, España y los demás países europeos se aprestan a "celebrar" los 500 años de "descubrimiento de América" y plantean la repetición de la "hazaña" enviando tres carabelas que cruzarán el mar, y extraña situación, llegarán hasta el monumento a la libertad en New York, Norteamérica. Más parece fiesta de unidad entre el imperio de antes y el de ahora.

### Ni lamento ni festejo, la realidad es otra

Las nacionalidades indias han ido construyendo explícitamente los términos de su identidad y esto les permite plantear sus perspectivas históricas, a saber: la superación de un sistema económico-social que explota y subordina al hombre, que envenena y descompone los ríos y los mares, que contamina el aire y amenaza con la extinción total a la vida. Y en esta tarea se encuentran también otros sectores sociales. Ya no se trata de resistir, se trata de encontrar un espacio de poder aquí y ahora. No basados solamente en los indios heroicos, pero muertos, que han rescatado los historiadores burgueses: Atahualpa, Rumiñahui, Quisquis etc., sino con los indios de ahora con su sabiduría y formas asociativas. La propuesta india, sin romanticismos ingenuos, es una posición por la vida.

# LA EDUCACION COMO PROYECTO DE IDENTIFICACION CULTURAL

## PRIMERA PARTE

" Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de liberarlo de tiranías. La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. La historia de América, de los Incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria. Los políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos.

Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que de nuestras dolorosas repúblicas americanas".

*José Martí*

Edmundo Vera Manzo\*

### 1. Introducción

#### Los desafíos de 1992 y el año 2000

Vivimos un encrucijada histórica a nivel mundial, latinoamericano, y nacional. La proximidad del siglo XXI, del año 1992 y la efervescencia de los grupos culturales que representan las raíces de nuestro Proyecto Nacional obliga al conjunto de la humanidad, y a cada pueblo en particular, a asumir replanteamientos sobre su destino y sus culturas que permitan reconstruir nuevas configuraciones socioculturales. En nuestro caso la construcción de un Proyecto Nacional debe consolidar la unidad del pueblo ecuatoriano sobre la base del respeto a la multiplicidad

étnica, cultural y lingüística existente en nuestro territorio en conjunción con nuestras mejores tradiciones y lo más avanzado de la ciencia, la tecnología, el arte y la política del mundo.

Los múltiples retos del año 92 y del siglo XXI que está en sus albores, exige una toma de conciencia de todos y cada uno de nosotros para enfrentar y construir proyectos de formas de vida, de pensamiento, de convivencia, de desarrollo personal, donde se sintetice lo más vivo de nuestra herencia histórica, de nuestra especificidad cultural, en unidad con las nuevas formas de existencia que entre todos debemos crear.

Según Leopoldo Zea, el problema fundamental del hombre latinoamericano, y más todavía diría yo del ecuatoriano, es el no aceptarse lo que es, no aceptar sus raíces indígenas, no aceptar su mestizaje, en definitiva, no aceptarse él mismo. Según Zea, 500 años de mestizaje no han sido suficientes para hacer conciencia de su realidad y de su

origen si comparamos con el largo proceso de configuración de otras culturas. Hay que tener presente que salvo en latinoamérica en ningún otro continente se dio el mestizaje con los aborígenes.

Si no sabemos qué somos, que hemos sido, peor podremos llegar a saber qué queremos ser... ni en lo cultural, ni en lo educativo y peor en lo político; no se puede ir a ninguna parte si no se tiene una clara conciencia y se acepta con orgullo nuestra identidad cultural y su proyección.

#### Objetivo fundamental de nuestra educación

El objetivo fundamental de una propuesta pedagógica auténtica debe centrarse en el rescate, reafirmación y desarrollo de un proyecto de identificación cultural sobre la base del replanteamiento y consenso de nuestra cultura, de la identidad cultural y del compromiso que cada hombre debe

\* Ecuatoriano, consultor internacional del PROMET en Orientación Educativa y Seguimiento Ocupacional.

Desde hace decenios nuestra educación y el accionar de la mayoría de los maestros está como un barco a la deriva, sin timonel, sin brújula y sin faro, van donde los lleva el viento o donde otros los quieren llevar; están sometidos a un continuo proceso de despersonalización, desnacionalización, inseguridad e inconciencia.

asumir como sujeto protagónico en la construcción de la nueva civilización que se está gestando y que se deriva, en gran parte, de los impactos de la revolución científico-técnica. Frente a los cambios que permanentemente se dan en todos los aspectos de la vida cotidiana hay que precautelar, como parámetros valorativos, la autenticidad y la eficacia en la medida que respete a la naturaleza, a los derechos humanos y a las culturas.

Desde hace decenios nuestra educación y el accionar de la mayoría de los maestros está como un barco a la deriva, sin timonel, sin brújula y sin faro, van donde los lleva el viento o donde otros la quieren llevar, están sometidos a un continuo proceso de despersonalización, desnacionalización, inseguridad e inconciencia. Ante esto el desafío debe ser, asumir lo positivo de nuestra educación, eliminar todos los frenos que traban el desarrollo y reafirmar el orgullo, la seguridad, la esperanza y la conciencia de que tenemos capacidad y podemos llegar a ser.

## 2. Educación para la despersonalización y desnacionalización

### La despersonalización neocolonial

Como producto de una educación de espíritu colonial, cosmopolita y actualmente neocolonial, se ignora en la relación educativa lo más auténticamente humano del sujeto de la educación: su especificidad cultural. No se considera al estudiante como parte de



un grupo cultural y de sectores sociales determinados, por ejemplo no se habla de las culturas de los Guasmos, de los de Quito, del Valle del Chota, de Manabí, de Esmeraldas, Loja, etc., y de las comunidades y grupos culturales concretos que se encuentran en el territorio ecuatoriano. A lo anterior se agrega el enfoque falsamente universalista, positivista, cientificista, que se da en la enseñanza de las Ciencias Sociales (la Antropología, Psicología, Sociología, Filosofía y principalmente en la formación de maestros) pues se ignora y desprecia las realidades culturales concretas de los grupos sociales y comunidades existentes dentro de la República del Ecuador.

### Pérdida de la identidad personal y cultural

En el momento actual se vislumbra, en el hombre en general y en el alumno en particular, los sentimientos de inferioridad, de inseguridad. Hay una baja o poca autoestima y vergüenza debido a la arremetida de pseudo valores importados y transmitidos a través de los medios de comunicación de masas, principalmente la reproducción cultural neocolonial. Por este medio se difunden paquetes culturales que socavan las identidades culturales y la conciencia nacional para que el hombre y los pueblos no sepan quiénes son, de dónde provienen y qué deben llegar a ser. A estos pseudo valores se los toma como puntos de referencia y meta para que, en último término, sean los que sustituyan a los auténticos valores del hombre y sus culturas.

### La imitación servil a lo extranjero

Encontramos así múltiples ejemplos de imitación servil a lo extranjero, especialmente entre los jóvenes, que toman estereotipos de la moda, de la música, de la conducta y de las costumbres y modos de vida, entre otros aspectos.

El mensaje que se transmite es este: para llegar a ser hay que dejar de ser, para llegar a ser hay que tomar los pseudo valores del modelo extranjero que permanentemente se lo propone como proyecto.

La educación en el Ecuador, cada día y en forma acelerada, ofrece un cuadro de fragmentación unidimensional y pérdida de los valores culturales de los grupos, de las etnias, de las nacionalidades y de las comunidades y de la conciencia nacional en su conjunto.

### Fragmentación unidimensional de la cultura occidental

El impacto de la crisis en la civilización occidental se manifiesta en la deformación y pérdida de valores, se observa el predominio del individualismo, el egoísmo, el consumismo, el sensualismo, la incomunicación, sobre la explotación del hombre y la naturaleza, y la práctica de una serie de falsos valores que conducen cada día a la deshumanización y a un sinnúmero de vicios entre los que se destaca la drogadicción.

### Manifestaciones de la ofensiva cultural neocolonial

Los grandes centros hegemónicos mundiales realizan extraordinarios esfuerzos para someternos a sus áreas de influencia y convertirnos en consumidores de sus modos de vida.

Hace 30 años se inicia una ofensiva neocolonizadora con los pueblos del tercer mundo cuya expresión de dominio se resume en los siguientes aspectos:

debilitar el conocimiento profundo de la historia de los pueblos en sus múltiples valores, en sus luchas y gestas por su independencia.

- Desarticulación de la enseñanza de los hechos históricos, en su secuencia; desarticulación que imposibilita el análisis comparativo con otros hechos históricos que se dieron en un mismo tiempo y en otras latitudes y ocultamiento de la ligazón existente entre los hechos históricos separados por el tiempo.

- Se refuerzan las concepciones unilaterales, dicotómicas y maniqueístas que sobre la vida se manejaron en

las diferentes comunidades y grupos sociales del planeta, desde tiempo atrás, y que se mantiene hasta nuestros días.

### Se organizan las estructuras del Estado de los países dependientes para que no funcionen

- Se instrumenta la desarticulación de la estructura y funcionamiento de los estados nacionales para que sean presa fácil de los centros hegemónicos mundiales, de las transnacionales y de los sectores privados que no responden a los intereses nacionales.

- Las entidades públicas tienden a ser reformadas para entorpecer su funcionamiento mediante orgánicos funcionales inoperantes, concepciones burocráticas, economicistas y la desactualización de los funcionarios. En esta estructura se debilita el estado nacional y se crea en la sociedad civil la imagen de una entidad ineficiente, inoperante, incapaz de resolver los problemas de la comunidad. Un ejemplo de esto lo encontramos en los diferentes ministerios y dependencias estatales, en el de Educación particularmente, donde existen dependencias y funcionarios que llevan cinco, diez y más años de semiparalización.

### Se obstaculiza la generalización de los conocimientos científicos-técnicos y tecnológicos

- Se frena el desarrollo científico-técnico nacional en todos los niveles del sistema educativo y en la sociedad en su conjunto con el fin de obstaculizar la creación e innovación nacionales. Con esta estrategia el país se ve obligado a ser tan solo consumidor de tecnologías extranjeras o afianzar la dependencia e impedir el desarrollo de una auténtica industria nacional que satisfaga las demandas sociales. La enseñanza de la física, la matemática y la química lleva un retraso de decenios; los contenidos programáticos no se actualizan y hay una débil infraestructura para las prácticas.

### Se aísla a los estudiantes de la realidad

- Se busca por todos los medios el aislamiento de los estudiantes de la realidad concreta en la que viven. La escuela, el colegio y la universidad se convierten en una especie de cárceles simbólicas con conocimientos verbalistas, anacrónicos, retóricos, reduccionistas, conceptualistas, aislados, atomizados.

Se les llena la memoria de conocimientos inútiles, como decía Alvaro Yunque: "se les llena la cabeza de palabras sin substancias, de cáscaras vacías".

### Se impide que la educación sea productiva

- Con el empleo de múltiples mecanismos se impide que la educación, en sus diferentes niveles sea productiva.

- Se impulsa a los estudiantes, para que en lo posible sean consumidores y reproductores de esquemas y conocimientos teóricos sin que se hagan esfuerzos para la aplicación, la innovación y la creación que les permita ensayar alternativas o proyectos productivos.

### Se impulsa la pérdida de valores culturales

- Se permite la pérdida constante de valores cívicos como el respeto a los símbolos patrios, y los valores morales se trastruecan por la deshonestidad, el arribismo, el servilismo, el oportunismo, la coima, la mediocridad y la corrupción en general.

### Ciencias Sociales que excluyen al hombre concreto

- Las Ciencias Sociales se encuentran en crisis en América Latina y en el Ecuador. Esta crisis se expresa en el alejamiento del hombre concreto lo que ha conducido a una formación de maestros que no responden a ese hombre con una cultura, situación socio-económica y ecológica determinada, sino tan solo a superficialidades, generalidades y manipulaciones estadísticas

### Se cultivan vicios, trabas y aberraciones humanas

Existe la necesidad urgente de reconstruir visiones integrales del hombre y de cada uno de los aspectos de su vida que eviten el desperdicio de los recursos materiales, humanos, científicos, tecnológicos, estéticos y morales que por diferentes formas de irracionalidad como el dogmatismo, el sectarismo, el egoísmo, el racismo y más prejuicios y visiones unilaterales del hombre, no rescatan e integran las diferentes producciones que representan una herencia viviente de la cultura.

La crisis del pensamiento racionalista analítico europeo, desarrollado a partir del siglo XVI, ha conducido cada día a una pérdida de la visión de conjunto de la naturaleza, de la sociedad y del hombre.

Ecuador, País Amazónico

# LAS TESIS SOBRE EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

Lcdo. Alfonso Yáñez M.\*



Los docentes tienen la responsabilidad de mostrar la Historia como un proceso concatenado, que como en el caso del Protocolo, responde a causas que van más allá de lo que tradicionalmente se ha repetido.

## SINTESIS HISTORICA

El hombre ecuatoriano, de acuerdo a descubrimientos arqueológicos, inicia su quehacer histórico en el sitio El Inga, Provincia de Pichincha; es la etapa de la comunidad primitiva donde las concepciones sociales y territoriales difieren de las que actualmente tenemos.

Con el apareamiento de los signos esclavistas, las comunidades aborígenes, a la vez que van forjando la nacionalidad ecuatoriana en la Costa, Sierra y Oriente, van estableciendo sitios de dominio y de propiedad; sobre los cuales surgirá la entidad jurídica Real Audiencia y Presidencia de Quito. No es, por consiguiente, el hecho unilateral del descubrimiento del río Amazonas que da derecho de posesión sobre un territorio determinado, es la acción de años y de generaciones, de construcción de

la nacionalidad ecuatoriana sobre sitios determinados que posteriormente son ubicados de acuerdo a normas de Derecho Territorial.

Aquí me he de remitir a lo que dice el Dr. Alfonso Mora Bowen, en su libro "Educación Cívica": "Si en verdad no queremos continuar siendo los irresponsables y cobardes espectadores de nuestra infamante tragedia territorial, que en el lapso de apenas 202 años que corren entre la Presidencia de Quito que por la Cédula Real de 1.942... doloroso proceso que parece condenarnos a legar para nuestros hijos la placa de la ignominia con la tétrica leyenda de "AQUI FUE EL ECUADOR".

En hechos suscintos y numéricos, a través de los años, la extensión de nuestro País se presenta así:

- Según la Cédula Real de 1.740: 1'037.890 Km. 2
- En la Gran Colombia: Ley de División Territorial de Colombia, 706.000 Km. 2
- El Ecuador después del Tratado Tobar - Río Branco firmado con Brasil en 1.904: 631.070 Km. 2
- Tratado Vernaza-Suárez firmado con Colombia en 1.916: 472.600 Km. 2
- Nulo Protocolo de Río de Janeiro: 270.670 Km. 2

\* Ex-presidente UNE Pichincha  
Ex-presidente UNE Nacional  
Profesor de Ciencias Sociales del Colegio Nacional Montúfar-Quito  
Profesor de Práctica Docente en la Facultad de Filosofía de la U. Central  
Ex-concejal de Quito.

No nos referimos, en este breve resumen, de manera detallada y bastante conocida a los hechos acontecidos en las épocas aborígen, colonial, grancolombiana y de 1.832 a 1.941. Al decir del Dr. Rafael Euclides Silva: "El registro de Misiones Diplomáticas, Conferencias, Acuerdos, Protocolos, Tratados, conversaciones y hasta guerras y episodios sangrientos, es enorme. Podría formarse de este filón apretados volúmenes, en los que siempre campearía la traición, el dolor, la celada, el ardid y la prepotencia bélica, puestos en juego por el Perú para dar dilatorias al problema, envejeciéndolo y, al compás del tiempo, consumir la usurpación de nuestro Oriente, extendido en el inmenso estuario formado por el Huancabamba, Amazonas, Caquetá, regiones que, por inmensas, cósmicas, desoladas y desérticas, permanecieron indefensas, a merced del ocupante sin título y de mala fe."

#### CUARENTA Y SIETE AÑOS: VARIAS TESIS Y UNA SOLA REALIDAD

Se firma el Protocolo de Río de Janeiro y es la misma Corte Suprema de Justicia del Ecuador, presidida por el Dr. Benjamín Arízaga que se pronuncia por la nulidad absoluta, bajo los siguientes argumentos: "Porque fue impuesto al Ecuador por la fuerza de las armas, cuando su territorio estaba invadido, de lo cual el mismo Perú se encargó de dejar constancia expresa en varias de las cláusulas del referido Protocolo." Posteriormente añade: "Lo nulo es la nada, es lo que no existe. Es idéntico, por consiguiente, Protocolo nulo es Protocolo que no se ha celebrado."

Me he remitido a la propia opinión de la Corte, porque he de denunciar que en cuarenta y siete años, los gobiernos de turno, que han representado y representan a los partidos conservador, socialcristiano, demócratacristiano, velasquista, izquierda democrática, han venido manteniendo frente a este

problema diversas tesis con el fin de sembrar la incertidumbre histórica, con el ánimo de imponer al pueblo de que no somos un país amazónico y que mantener la tesis de la nulidad significa armamentismo, guerra, endeudamiento.

Para muestras de lo dicho, bastan algunos botones:

- Fue el representante del partido conservador, Dr. Julio Tobar Donoso, en el gobierno del liberal Arroyo del Río, el que entregó, más de doscientos mil kilómetros cuadrados a la voracidad de la oligarquía peruana, representante de los Estados Unidos de Norteamérica y él lo dice textualmente, aunque tratando de dorar la píldora y engañar una vez más al pueblo ecuatoriano: "Lo hago con inmenso sacrificio, porque el acuerdo no satisface los derechos y aspiraciones de mi país... Espera el Ecuador que, durante las negociaciones que seguirán a este Tratado, encontrará la debida correspondencia de gentileza en el gobierno del Perú... Estoy cierto de que, bajo los auspicios de los gobiernos mediadores y con la buena voluntad y espíritu de sacrificio del Ecuador y del Perú, se obtendrá una solución satisfactoria y justa para los dos países."

- Camilo Ponce Enríquez, fundador del partido Socialcristiano, el 10 de Agosto de 1.957, difunde la tesis de la inejecutabilidad con estas palabras: "En cuanto al problema limítrofe con el Perú, no puedo dejar de reconocer, agradecer y aplaudir la preocupación permanente de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de Norteamérica, países garantes y mediadores del Protocolo de Río de Janeiro. Su labor, conciliatoria y americanista por excelencia, ha demostrado en todo momento decisión y voluntad para hallar las vías de un arreglo amistoso entre el Ecuador y Perú. El Ecuador, en esta nueva oportunidad, declara su confianza en la autoridad moral y en buena voluntad de esos cuatro países amigos..." Añade a conti-

nuación: "Dígase lo que se diga, el Protocolo de Río de Janeiro es inejecutable parcialmente y la inexistencia del *divortium aquarum* del Santiago y el Zamora, consultada por la línea instrumental, parece una lógica consecuencia de haberla trazado con sobra de precipitación ante un mapa algo mayor en tamaño que una caja de fósforos."

A continuación Mr. Cristian Rayndal, Embajador de los Estados Unidos en el Ecuador, felicitó esta actitud de entreguismo, con las siguientes palabras: "Ecuador es una nación modelo de todas las Américas."

- En la administración del Dr. José María Velasco Ibarra, cuando él mismo nos dice el 17 de agosto de 1.960, en la ciudad de Riobamba: "El Tratado de Río de Janeiro es un Tratado nulo" pero añade también su verdadera tesis: "El Ecuador ha cooperado espiritual y militarmente a la grandeza hispanoamericana, por eso exige de Hispanoamérica, exige de la América toda un puerto en el gran Río Amazonas, que tenga un asiento geográfico en el Oriente, base de la nacionalidad futura ecuatoriana."

- El gobierno demócrata cristiano de Oswaldo Hurtado nos propuso a los ecuatorianos un consenso, un plebiscito, una nueva incertidumbre histórica. Hurtado hizo hablar a sus voceros en los siguientes términos: Galo Plaza, "Hay que plantear una salida honrosa al Amazonas." Lcdo. Diego Oquendo opina en los mismos términos que lo hacía el 30 de enero de 1.942 el canciller brasileño Oswaldo Aranha, responsable directo de nuestra pérdida territorial: "Esta es una oportunidad única, tal vez la última, que a ustedes se les presenta para solucionar pacíficamente el problema. Un país no puede vivir sin fronteras. Además, ustedes han tenido y tienen graves circunstancias en contrario. Han estado indefensos y no podrán por algún tiempo resolver este asunto por

medio de las armas. Tengan piel, un país que no posee fronteras es lo mismo que un hombre sin piel. Ustedes necesitan paz antes que tierras." Diego Oquendo, en el diario "El Universo del domingo 24 de enero de 1.982, dice: "Una piel para el cuerpo total de la Patria. No podemos seguir siendo un país sin fronteras definidas. Esta es la pura verdad."

Alejandro Carrión, Juan sin Cielo, en el diario "El Comercio del sábado 23 de enero de 1.982: "Yo pienso que lo leal sería usarla en un debate político más alto: el de encontrar el nuevo camino en el superior interés de las generaciones venideras que son las verdaderas propietarias del territorio ecuatoriano y, además en el actual interés verdadero del pueblo ecuatoriano que no debe verse sacrificado en su desarrollo y en la paz de su vida ante un estéril principio que fue abandonado por el mismo que lo proclamó."

Declaraciones del canciller peruano Javier Arias Stella, publicadas en el diario "El Comercio" el sábado 23 de enero de 1.982: "Arias comentó que ese artículo (Artículo VI del nulo Protocolo de Río) del Protocolo, que estableció los límites entre el Ecuador y Perú, plantea la realización de un Tratado para la navegación y el comercio a través del Amazonas"

En el programa de gobierno de la Izquierda Democrática, sobre este asunto se lee: "Defender la soberanía y la integridad territorial; propiciar la creación de un clima de armonía y confianza mutua con el Perú y buscar, mediante procedimientos pacíficos, una solución justa y digna del problema territorial en base al reconocimiento de nuestros derechos amazónicos."

Declaraciones líricas, puesto que en dos años que va del gobierno de la Izquierda Democrática, Democracia Cristiana y FADI, el Dr. Rodrigo Borja, Presidente de la República, ha asistido a una serie de eventos internacionales;

pero, en ninguno de ellos ha defendido la TESIS DE LA NULIDAD DEL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO; y, lo que es más grave, invitó a un evento al Presidente peruano a la provincia insular de Galápagos y allí siguió guardando un silencio cómplice, demostrando una actitud similar a los gobiernos anteriores.

Además, mientras en enero de 1.981 se daba la nueva agresión militar peruana, la revista K, publicación de esa época del diario "El Comercio" difundía nuestro territorio mutilado, como territorio definitivo; y en febrero de ese año daba a conocer que: "El Protocolo de Río de Janeiro de 1.942 dio por concluido los problemas territoriales de estas dos repúblicas hermanas y puso término a la última confrontación bélica entre ellos mismos el año de 1.942." Todo esto se difundía en el País, mientras nos volvía a agredir el Perú y con el visto bueno de las autoridades.

Son tesis diferentes mantenidas por los gobiernos de turno respecto a un problema tan profundo y tan serio; pero todos coinciden, de una manera abierta o soterrada, de una manera sutil o audaz, en una sola realidad; entregar definitivamente más de 200.000 kilómetros cuadrados a los intereses oligárquicos peruanos comprometidos con los Estados Unidos de Norteamérica; negar nuestra historia de siglos; acabar con todos los principios del Derecho Americano.

A todo esto tendríamos que agregar, que en estos últimos cuarenta y ocho años, para circunscribirnos en el tiempo del asunto que tratamos, los gobiernos no han hecho nada en las provincias amazónicas en los aspectos educativo, vial, salud, vivienda, aprovechamiento de los recursos naturales, etc.

Además, los últimos gobiernos de turno han dado carta blanca a las empresas norteamericanas para que dilapiden nuestros recur-

sos vegetales, animales e hidrocarburos de las provincias orientales.

*los Ministros de Educación han ido suprimiendo la enseñanza-aprendizaje de la historia y geografía patrias; no se preocupan en lo absoluto de los miles de ejemplares de revistas, folletos, libros, mapas que publican nuestro territorio mutilado y que circulan de mano en mano de los ecuatorianos.*

#### CUARENTA Y OCHO AÑOS: UNA SOLA TESIS DEL PUEBLO ECUATORIANO

Mientras los gobiernos liberal y conservador entregaron nuestro territorio a la voracidad de la oligarquía peruana; mientras los gobiernos socialcristianos hablaban de la inejecutabilidad del protocolo y el populismo velasquista confundía al pueblo hablando de nulidad y proponiendo un puesto en el Amazonas para nuestro País; mientras el gobierno demócrata-cristiano llamaba a un plebiscito para consultarnos sobre nuestra posición frente al Protocolo y el silencio cómplice del gobierno de la Izquierda Democrática; el pueblo ecuatoriano ha sostenido y sostiene una sola tesis: LA NULIDAD DEL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO, en consecuencia, reclamamos más de doscientos mil kilómetros cuadrados que nos pertenecen por razón y por derecho.

La posición de los diferentes gobiernos, representantes de los diferentes partidos de la burguesía, ha sido siempre opuesta a la posición del pueblo ecuatoriano. Hemos demostrado, en este problema territorial, que la burguesía ha defendido los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica, representados por la oligarquía pe-

ruana; y, el pueblo ha venido luchando por conservar su territorio, sus recursos, su historia.

Pero el pueblo no sólo ha planteado una tesis sino los mecanismos que deben instrumentarse de manera inmediata, entre ellos mencionaremos los siguientes:

- Lograr que nuestra diplomacia actúe de manera seria, audaz y con conocimiento de causa; que haga conocer a Latinoamérica y al mundo la tesis del pueblo ecuatoriano, hasta hoy ignorada, semi-conocida o distorsionada.

- Que se destierre la demagogia patrioter que pretende que con un discurso en la OEA o en la ONU con motivo de un conflicto, puede lograr el apoyo a la tesis ecuatoriana; que se reemplace por una política de trabajo permanente para que conozcan el derecho territorial ecuatoriano.

- Que haya madurez al sentarse en la mesa de las negociaciones, por lo mismo, al plantear la tesis de la nulidad no se plantee de antemano, con ánimo derrotista, que nos concedan graciosamente un punto, una línea, un puerto. No hagamos de nuestra tesis una contradicción; recordemos que somos un país pacifista pero digno.

- Que a nivel gubernamental, a lo interno y externo, se difundan los instrumentos públicos interamericanos suscritos por los pueblos de América antes y después de 1.942; de igual manera, el pensamiento americano que favorece nuestro derecho territorial.

- Que se atiendan a la provincias amazónicas en los aspectos educativo, vial, salubridad, vivienda; porque el problema de la soberanía nacional no es cuestión de plantearse en términos de guerra, de armamentismo y endeudamiento sino de tener un pueblo preparado para que América y el Mundo nos escuchen.

- Que se denuncie la política de Bush en relación con el proble-

ma territorial ecuatoriano; que definitivamente abandonen el País las agencias y empresas norteamericanas, que son portavoces de la política norteamericana y destruyan la nacionalidad ecuatoriana.

- Que a través de la prensa, radio, televisión, libros, revistas, folletos, mapas, se difunda nuestra realidad territorial, no sólo en dirección al territorio amazónico sino también hacia las doscientas millas de mares territoriales continental e insular.

- Que no se permita la difusión de periódicos, libros, revistas, folletos, mapas que niegan no sólo nuestros derechos territoriales sino nuestra historia y geografía patrias. Que se realice la más amplia difusión de las obras de nuestros autores en materia histórica y geográfica, que se difundan los mapas y cartas geográficas editados por el Instituto Geográfico Militar.

### **Bibliografía**

1. *Educación Cívica.*- Dr. Alfonso Mora Bowen
2. *Derecho Territorial Ecuatoriano.*- Dr. Rafael Euclides Silva
3. *El Abanico Ecuatoriano y su Joyel del Amazonas.* Sr. Moisés Castañeda
4. *Un Protocolo viciado de nulidad. Unión Interamericana de Periodistas para la XI Conferencia de Quito*
5. *Interpretación Lógica del Protocolo de Río de Janeiro. Penetraciones peruanas que la contrarían.* Dr. Lautaro V. Loaliza
6. *La Fuerza Armada contra el Derecho.* Editado por la Legislación del Ecuador en Panamá.
7. *Apuntes para la Historia: la agresión peruana.* Coronel E.M. Francisco Urrutia Suárez
8. *Derecho Territorial Ecuatoriano.* Abogado Luis Aníbal Méndez
9. *Derecho Territorial Ecuatoriano.* Dr. Rafael Euclides Silva
10. *Sepultureros de la Patria.* Leonardo Chiriboga
11. *Síntesis del Protocolo Limítrofe entre Ecuador y Perú.* Sr. Eduardo Salazar R.
12. *Tratado de Límites de la República del Ecuador.* Sr. Federico E. Trabucco
13. *El Problema Territorial Ecuatoriano.* Sr. Rafael García Velasco
14. *Historia de Límites del Ecuador.* Sr. Julio Tobar García

Quito, marzo de 1990

**Un aspecto básico del quehacer educativo es el referido a la enseñanza de la historia y la geografía. Por esta razón, y por la innegable importancia que el tema del presente artículo tiene para los docentes, así como para el público en general, es que la Redacción de la Revista ha decidido publicar este trabajo, sobre el cual, y sobre los temas colaterales a él, esperamos nuevas colaboraciones.**

*Que se restituya en los sextos cursos el conocimiento de la Historia y de la Geografía del Ecuador y que de ninguna manera se disminuyan las horas destinadas para esta enseñanza-aprendizaje requisito indispensable para mantenernos como pueblo, con Historia y como Estado.*

La tesis del pueblo ecuatoriano con los mecanismos que deben aplicarse deben ser evaluados en un periodo de tiempo determinado para establecer su cumplimiento y las responsabilidades por la negligencia en no impulsarlos; además, se analizaría a niveles interno y externo lo positivo y negativo de estas acciones, para en base de este balance serio, implementar nuevos trabajos.

# ERRADICADORES DEL ANALFABETISMO

Rosa María Torres

**A** propósito del 8 de septiembre, Día Internacional de la Alfabetización, un funcionario de la UNESCO entrevistado por una radio extranjera, con el inconfundible tono compungido y solemne que se acostumbra en estos casos, decía que es preciso "erradicar la llaga lacerante del analfabetismo", facilitando a toda persona "el paso de la penumbra a la claridad" que es como, según aclaró expresamente, la UNESCO concibe a la alfabetización. Mientras le escuchaba, imaginaba a amigos míos que trabajan en la UNESCO escuchando el programa y agarrándose la cabeza con las dos manos....

El mentado funcionario no está solo en el mundo. Por el contrario, es fiel vocero de la vieja ideología retardataria asociada al analfabetismo, expresada en esta terminología grotesca que habla de erradicaciones, penumbras, llagas y laceras y que puede escucharse en todas partes, sin distinción de nacionalidad, raza, posición social, cargo, edad, género, ideología, partido político, profesión. En idénticos términos se expresan en efecto gobernantes, políticos, maestros, ministros, periodistas, amas de casa, legisladores, sindicalistas, escritores, abogados, burócratas, funcionarios nacionales e internacionales, investigadores, estudiantes: todo el mundo.

Las Constituciones Políticas de los países hablan indefectiblemente de "erradicar el analfabetismo", igual que leyes y reglamentos de educación, idearios y plataformas de acción de los partidos políticos, planes de gobierno, proyectos y decretos de los ministerios de educación, etc. No hay campaña, programa o plan de alfabetización que no se plantee como objetivo la "erradicación del analfabetismo"; y, sin embargo, hasta hoy ninguna campaña, programa o país en el mundo logró este objetivo,

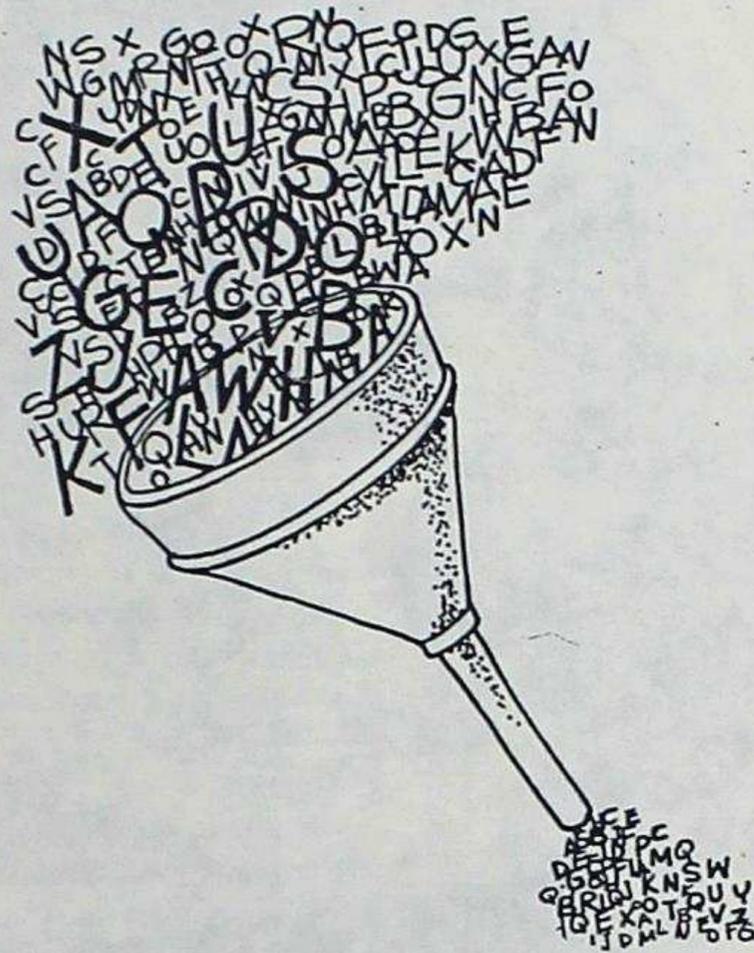
"El analfabetismo no es un mal que hay que extirpar, sino un problema social a superar".

sencillamente porque el analfabetismo es inerradicable. Inerradicable, porque no se trata de un mal a extirpar, sino de un problema social a superar. Inerradicable porque no puede resolverse aisladamente, sino en el marco de profundas transformaciones educativas, socioeconómicas y políticas.

La expresión "erradicar el analfabetismo" ha llegado a convertirse en una fórmula fija, inseparable, automatizada: erradicar se aplica a analfabetismo de la misma manera que perpetrar a crimen o izar a bandera. En tanto automatizada, ya no se piensa. Porque si se pensara, se advertiría fácilmente que el verbo erradicar no cabe en este caso, como no cabe en general para otros tantos problemas sociales a los cuales también suele aplicarse: erradicar la delincuencia, erradicar la pobreza, erradicar la injusticia, etc.

"Erradicar", dice el diccionario, es "arrancar de raíz", "extirpar". Erradicar supone una acción externa de alguien que erradica. Para que algo pueda erradicarse necesita tener autonomía, existencia propia, no depender de otros factores que incidan en su reproducción. Y éste, obviamente, no es el caso del analfabetismo, o de la pobreza, o de la injusticia, o de la delincuencia, todos ellos productos y cimientos de un sistema social que genera y reproduce estas situaciones. Para eliminarlos, por lo tanto, es preciso cambiar a la sociedad misma.

Sin embargo, es así como concibe el analfabetismo la ideología erradicadora: como si se tratara de un tumor maligno que hay que extirpar de un cuerpo sano. Con lo cual -y siguiendo la propia lógica patológica de esta ideología- se oculta el hecho de que es el cuerpo mismo el que está enfermo. De hecho, los propios erradicadores vuelven a enfrentarse una y otra vez a la falacia de su argumentación, entrampados en un círculo vicioso de nunca acabar. Porque superar el analfabetismo implica no extirpaciones quirúrgicas, sino decisión política y medidas concretas conducen-





"Es hora de tomar conciencia, de cuestionar las voces de los erradicadores, las ideologías de los iluminadores, los lamentos de los curanderos de llagas y lacras".

tes a superar de una vez por todas las condiciones que lo hacen posible.

Aquello de la oposición entre penumbra y claridad está en total sintonía con la erradicación. Los erradicadores se esmeran en calificar al analfabetismo con profusión de sustantivos, adjetivos similares, empeñados en contrastar analfabetismo y alfabetización en torno a oposiciones del tipo ignorancia/sabiduría, incultura/cultura, mal/bien, oscuridad/luz, ceguera/visión, esclavitud/libertad, barbarie/civilización, subdesarrollo/desarrollo, atraso/progreso, etc. Falsas y esquemáticas antinomias todas ellas que, menos mal, han venido ya siendo superadas gracias al avance de la ciencia sobre el prejuicio. De la misma manera que algún día la humanidad afirmó que los indios y las mujeres no tenían alma y hoy podemos reírnos de ello, hoy podemos ya reírnos de que aquellos que siguen pensando que los

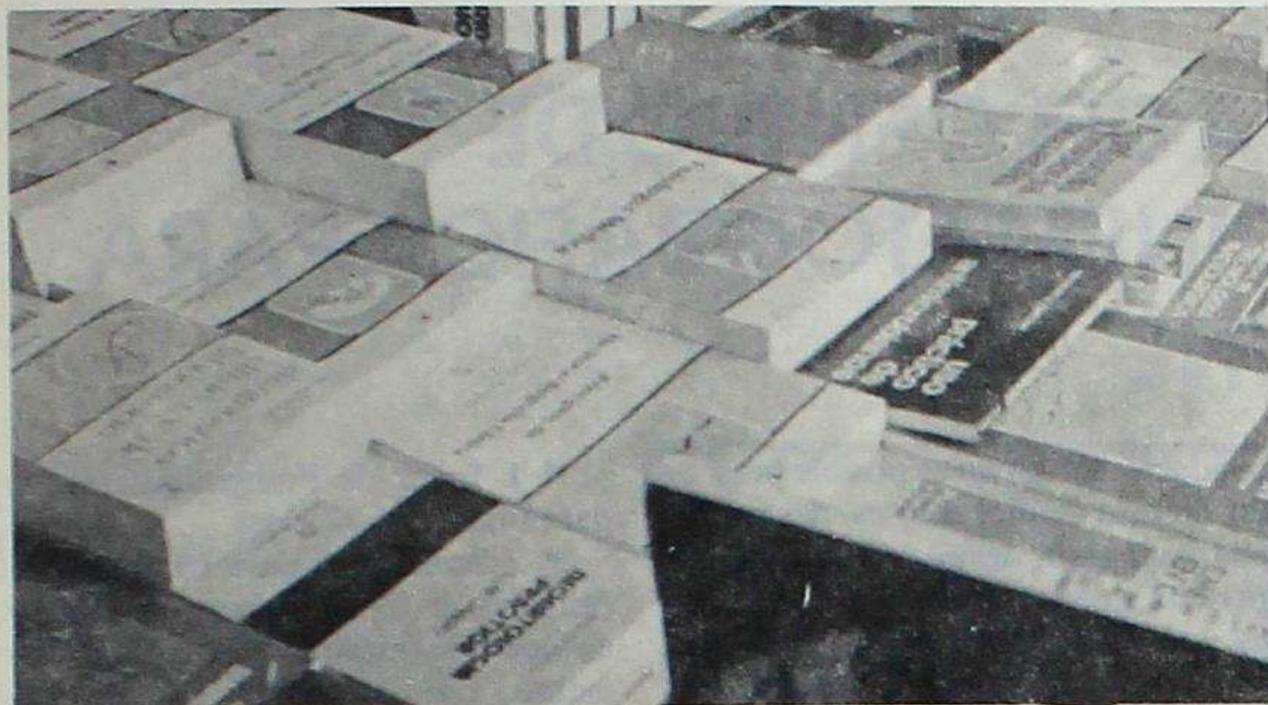
analfabetos, por el sólo hecho de serlo, son personas ignorantes, carentes de cultura, necesitadas de civilización.

Ya sabemos afortunadamente, que ser analfabeto no es ser ignorante y que se puede ser ignorante siendo alfabeto; que quien no sabe leer ni escribir no por ello vive en la penumbra; que una de las diferencias significativas entre el ser humano y el animal es la capacidad de comunicación, y que la forma primera y fundamental de comunicación es el lenguaje oral, manejado tanto por el analfabeto como por el alfabeto; que el lenguaje escrito es apenas una de las formas de comunicación, y ciertamente no la más importante ni necesariamente la superior; que el lenguaje escrito es una herramienta útil, pero que por sí solo no cambia la vida de las personas al punto de transportarlas "de la penumbra a la claridad". Ya sabemos, afortunadamente, que las formas del lenguaje no

son accidentales, que siempre expresan algo. Y que lo que esta terminología vinculada al analfabetismo lleva consigo es un ocultamiento de la verdadera naturaleza de la problemática, sus causas y remedios.

Ya es hora de que tomemos conciencia y cuestionemos las voces de los erradicadores, las ideologías de los iluminadores, los lamentos de los curanderos de llagas y lacras. Todo ello solo ha contribuido a perpetuar la idealización del lenguaje escrito, las actitudes negativas hacia las personas analfabetas y la distorsión de esta problemática, mal oculta bajo el disfraz de una fraseología que tiene poco de científica y mucho de prejuzgada. Erradiquemos a los erradicadores y a los portadores de antorchas, y empezaremos por fin a encarar en serio, sin ideologías discriminadoras ni falsos dogmas, la superación de esta vieja problemática.

# SUGERENCIAS EDITORIALES



Edgar Freire Rubio\*

**Teorías del aprendizaje: Métodos y técnicas de Educación**

Por: Dra. Grecia Vásquez de Villalba.- Colección Pedagógica: Cuadernos didácticos. N° 1. Quito, 1990.

En un medio como el nuestro, tan desprovisto de auxiliares bibliográficos, que se adapten a nuestra realidad educativa, este aporte pedagógico es de gran utilidad.

A pesar que la autora ha buscado hacer una síntesis, se da modos para salir adelante procurando dar una visión completa de las llamadas "teorías del aprendizaje" que están en boga.

En capítulo aparte, esboza atinadamente todo lo referente a la "escuela nueva". Y como colofón a este texto, resume lo que da en llamar "recomendaciones", la experiencia en su quehacer docente, buscando confrontarse con sus colegas en la búsqueda de mejores estrategias para la enseñanza.

**La escritura creativa y formal.-** Por: Mabel Condemarín y Mariana Chadwick, Editorial Andrés Bello. Chile. 1986

El fin de este libro es presentar la "escritura como una modalidad de comunicación y aprendizaje que puede estudiarse y enseñarse como un sistema diferente en estructura y función a las otras artes del lenguaje: hablar, escuchar y leer".

Para lograr este propósito, las autoras, maestras chilenas de gran prestigio, dividen a su obra en algunos segmentos:

1.- Enfatizan en la conceptualización de lo que llamamos "escritura", el por qué de la enseñanza, sus etapas, los factores que favorecen su aprendizaje, etc.

2.- Se considera las estrategias y desarrollo y la respectiva evaluación.

3.- Se insiste en las estrategias para la escritura inicial y se valoriza la enseñanza de la escritura para niños zurdos y disgráficos.

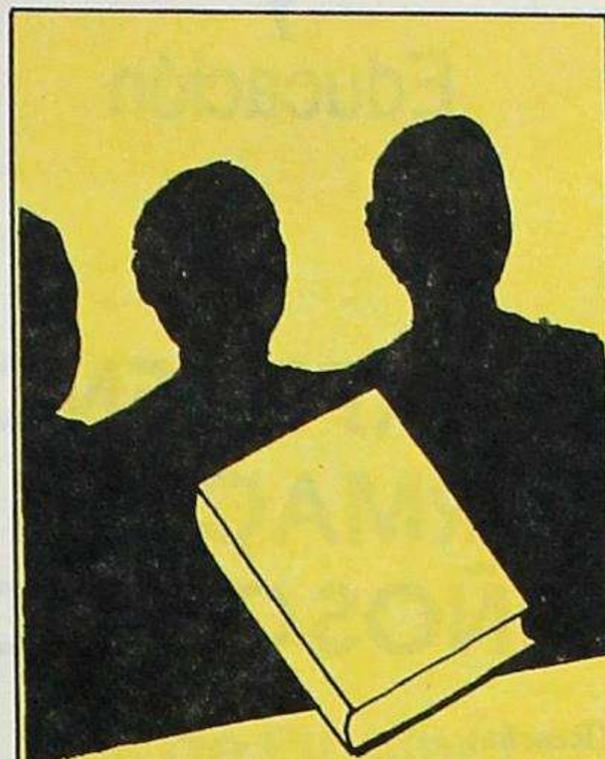
4.- Habilidades y estrategias para la escritura creativa. Se liga con la enseñanza de la ortografía y estructuras gramaticales.

5.- Con este capítulo se cierra el libro con el tema de escritura avanzada. Se concentra en la composición. Todo el texto es de utilidad para los niveles parvularios, primaria y enseñanza media.

**La lectura: Metodología y Técnica.-** Por: Lizardo Carvajal. FAID. Cali, 1990.

Es un texto que rompe el esquema tradicional de la enseñanza de la lectura. Aquí, esta tarea se lo fundamenta como una "práctica social" que compromete a toda una comunidad que pretende convertir al niño en un futuro miembro de una "sociedad de lectores". Este aporte está hecho con amenidad. En definitiva es un libro refrescante para maestros despabilados y audaces.

\* Edgar Freire Rubio  
Fuente: Librería "Cima". Quito



## Jornadas pedagógicas para los maestros de la costa ecuatoriana

La Dirección Nacional de Planeamiento del Ministerio de Educación Pública y el Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas (CENAISE), anuncian que para los primeros meses del año 1991 se realizará en Guayaquil, las Jornadas Pedagógicas Internacionales, destinadas al magisterio de las provincias del litoral ecuatoriano

## LA EXPERIENCIA DEL CENTRO DE FORMACION CINEMATOGRAFICA PARA NIÑOS CEFOCINE

(Reseña)

El CEFOCINE (Centro de Formación Cinematográfica para niños) surgió como respuesta a necesidades de sistematización y planificación de nuevas teorías y prácticas en el trabajo con los niños mediante el recurso audiovisual, tomando como base las últimas experiencias realizadas en la Cinemateca Nacional, institución que en primera instancia apoyó esta actividad.

El trabajo del CEFOCINE partió de la investigación sobre actividades desarrolladas con niños por algunos grupos que, de alguna manera, se vincularon a la Cinemateca. El análisis de cada uno de los procesos permitió encontrar elementos para estructurar las bases teóricas en las que sustentamos el trabajo con los niños.

La experiencia fue presentada en el Segundo Encuentro del Universo Audiovisual del Niño Latinoamericano, realizado en la Habana, en diciembre de 1989, al igual que en el Sexto Encuentro del Plan DENT realizado en Río de Janeiro en el mes de abril de 1990 y, a partir de julio reciente, el CEFOCINE ha pasado a ser afiliado como miembro del Plan DENT (Plan de Formación Cinematográfica para Niños a nivel de América Latina), dependiente de la OCIC-AL (Organización Católica Internacional de Cine y del Audiovisual, América Latina), institución internacional que ha apoyado la iniciativa de formación cinematográfica de los niños.

La actividad del Centro está respaldada en estudios realizados en el campo de la Percepción Infantil, Lectura Crítica de Imágenes y los efectos de la televisión en los niños.

Nadie puede desconocer que las imágenes de la televisión envuelven, atrapan, inmovilizan; le sacan de... y le

conducen a... Si no es posible prescindir de este medio, sí lo es, desarrollar una pedagogía de lo audiovisual que permita a educadores, padres de familia y por supuesto a los mayores consumidores, los niños, discriminar y seleccionar lo que ven.

Todo lo anteriormente descrito nos ha llevado a concluir que es una **NECESIDAD LA EDUCACION DE LA PERCEPCION DE LAS IMAGENES** y si el cine es un instrumento, la educación de la percepción, que es la educación de los sentidos, puede ser canalizada por la Formación Cinematográfica que el Centro propone como medio para que el niño ejercite su capacidad de discernimiento, de crítica.

**Lo objetivos generales de la actividad se centran en:**

1. Diferenciar los contenidos de las imágenes en movimiento;
2. Ejercitar la conciencia crítica en la lectura de imágenes;
3. Eliminar el misterio del cine mediante la arqueología fílmica;
4. Posibilitar la participación del niño en la creación de sus propias imágenes con la elaboración de relatos, cuentos, historias, etc.

**¿A quiénes están dirigidos los talleres?**

A niños desde los 4 hasta los 12 años de edad.

Son cuatro los niveles de formación, con un tiempo de cinco meses para cada uno y una frecuencia de una vez por semana (dos horas en la tarde).

En estos casi dos años de actividad (los cumplimos en enero), el CEFOCINE ha desarrollado:

\* 12 Talleres de Percepción para Niños, tanto en el ciclo regular de clases como en vacaciones;

\* 1 Taller de Fotografía Creativa para niños de 8 a 12 años;

\* 2 Seminarios para Maestros de Primaria: en Quito (febrero de 1990) y en Quevedo (mayo de 1990) respectivamente, con el tema: "El universo Audiovisual del Niño Ecuatoriano";

\* Una Jornada Motivacional sobre: "El cuento y la imagen en la formación del niño pre-escolar", dirigida a Profesoras de Jardines de Infantes y Supervisoras del nivel;

\* Trabajo de Sensibilización Cinematográfica para Escuelas y Jardines que asistían al aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura;

\* Charlas a padres de familia sobre el problema audiovisual.

El equipo humano responsable de la actividad está integrado por profesionales especializados en las áreas de comunicación (Cine) y Pedagogía para niños; ellos son:

Armando Rivas, encargado de la producción con los niños; expresión corporal.

Elizabeth Peralvo, sicopedagoga, animación y plástica;

Carmen Córdova, pedagoga, encargada de animación y plástica;

Selene Arturo, pedagoga, expresión corporal;

Francisco Alarcón, técnico y manejo de equipos así como fotografía;

Carmita Coronado, Directora del Centro encargada de lectura crítica;

Iván Rodrigo Mendizábal, Secretario Ejecutivo de la OCIC-AL, asesor general;

Ulises Estrella, Director de la Cinemateca Nacional, asesor general.

Colaboración para Tiempo de Educar de Carmita Coronado, Directora de CEFOCINE

## Quehacer educativo

### Taller de expresión corporal

Del 6 al 10 de agosto CENAISE desarrolló un Taller de Expresión Corporal para maestros dirigido por el Lic. Fernando Zambrano, al cual asistieron maestros de todos los niveles, especialmente pre-primaria, con el propósito de capacitar a los docentes en el conocimiento y aprovechamiento de todas las posibilidades de movimiento corporal, con miras a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, rompiendo el ambiente rígido hacia la creación de un ambiente de trabajo alegre, nuevo y motivador para el educando.



### Taller de actualización e innovación pedagógica en el Colegio Odilo Aguilar

La Institución Educativa Universitaria Odilo Aguilar con el apoyo y asesoramiento de CENAISE desarrolló un Taller de Actualización e Innovación Docente, al cual asistieron 61 maestros deseosos de promover un cambio conceptual y metodológico que posibilite transformar tanto el nivel de formación docente, por la calidad de Colegio anexo a la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, como en la formación general del estudiantado que acude a su aulas.

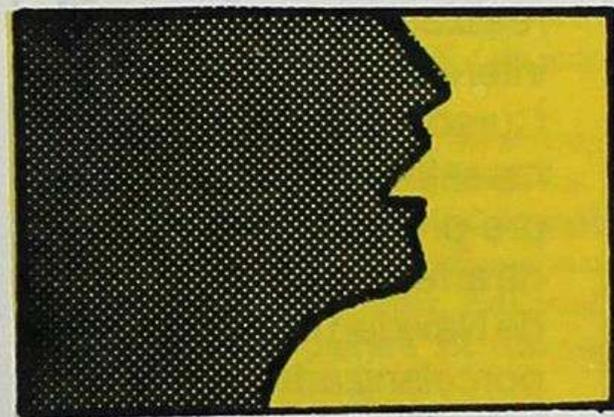
Importantes conclusiones se extrajeron del Taller, que tuvo una activa participación de todos los compañeros profesores, que han iniciado ya la formulación de un proyecto de transformación de su Colegio.

### UNE organizó curso de actualización docente

El Comité Ejecutivo de UNE de Pichincha, presidido por el Lic. Guillermo Pérez, organizó un exitoso Curso de Actualización Docente para maestros de primaria. Asistieron aproximadamente 300 docentes de diversos lugares para trabajar en actualización metodológica en las cuatro áreas, legislación y administración escolar, y en general la promoción e intercambio de experiencias.

### UNE de Pichincha capacita a maestras pre-primarias

Cerca de 200 maestras pre-primarias asistieron al Curso de Actualización Pedagógica organizado por UNE Provincial de Pichincha, sobre importantes áreas como: Expresión Corporal, Problemas del Aprendizaje, Introducción a las Matemáticas, Legislación Escolar, entre otros.



### Técnica vocal para maestros y profesionales

En un esfuerzo por desarrollar la Técnica vocal para maestros y profesionales, uno de los grandes vacíos en la formación docente, CENAISE llevó adelante un Taller al que asistieron más de 50 docentes y profesionales, que del 24 al 28 de septiembre trabajaron con alegría y entusiasmo bajo la dirección del Lic. Fernando Zambrano.



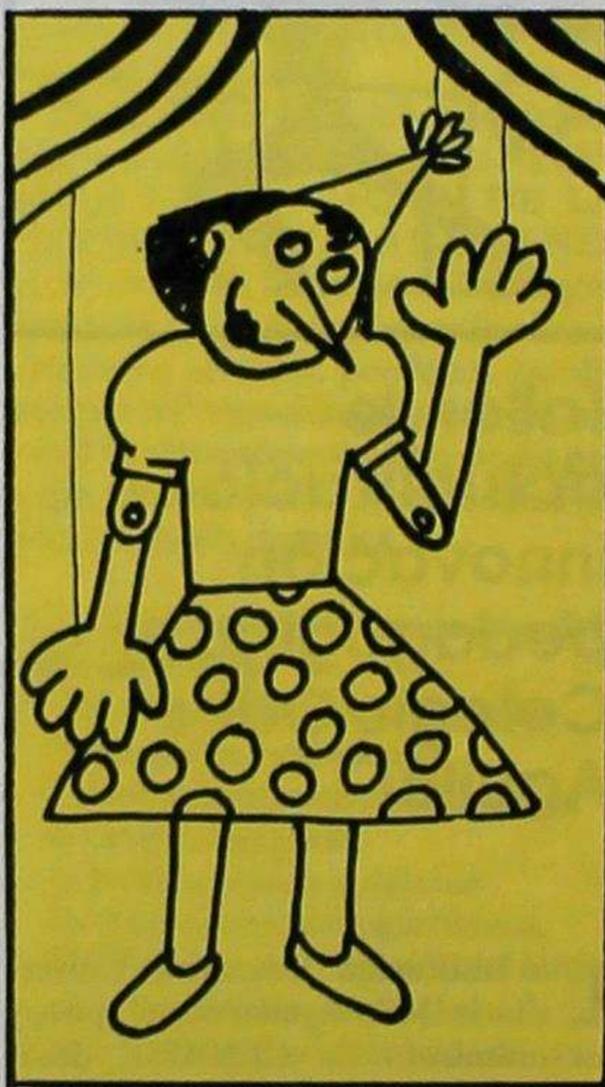
## Curso de modelado y arreglos de navidad

El CENAISE anuncia la realización de un interesante Curso-Taller para maestras primarias y pre-primarias, de arreglos de Navidad en masa porcelanizada, y de utilización de témperas, acuarelas, pastel y otros materiales para pintura infantil.

**Fecha: 26 al 30 de noviembre**  
**Local: CENAISE**  
**Teléfono: 504 226**

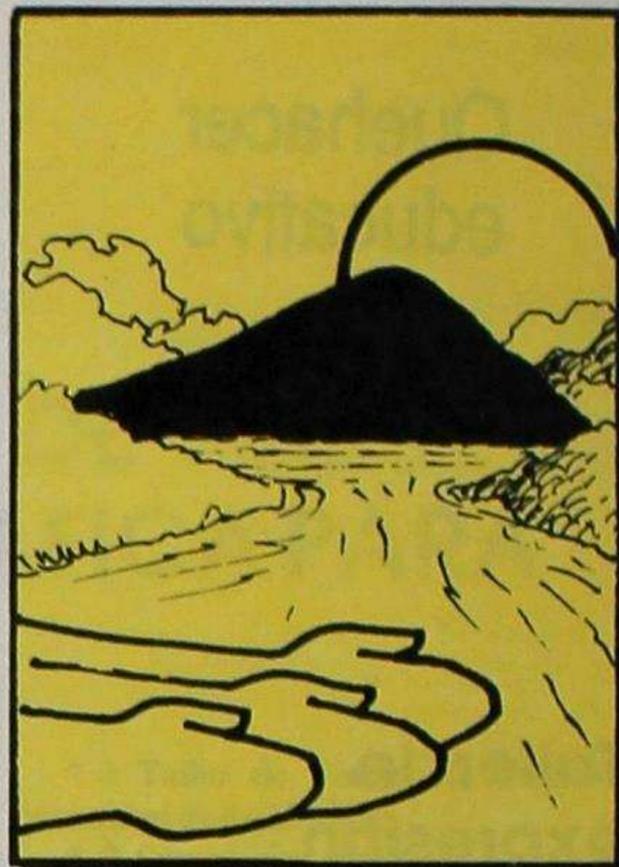
## CENAISE en el Tena

En coordinación con UNE Provincial de Napo, dirigido por el Lic. Miguel Montoya, se organizó durante los días 30 y 31 de Agosto un ciclo de conferencias sobre: Tecnología Educativa, Evaluación, Teatro en Educación, Expresión Corporal y Legislación Escolar, al que asistieron alrededor de 80 docentes que saludaron el trabajo desarrollado por los compañeros del área de Capacitación de CENAISE: Lic. Martha Aguirre, Lic. Iván Rodríguez, Lic. Fernando Zambrano.



## Títeres para niños

Con el propósito de crear espacios alternativos de formación para los niños, CENAISE desarrolló talleres de Títeres y Expresión Corporal para niños durante el período vacacional con excelentes resultados. Una experiencia importante se está sistematizando y en breve será publicada por nuestra institución.



## CENAISE en Santo Domingo de los Colorados

Bajo la coordinación de la Supervisión Cantonal y el compañero profesor Hermel Mogrovejo, maestros de Santo Domingo de los Colorados y sus alrededores trabajaron con el Lic. Fernando Zambrano en utilización del Teatro en Educación, Expresión Corporal y Técnica Vocal del 3 al 7 de septiembre, en un aporte de CENAISE a la actualización docente.

## II Taller de Consejos Consultivos, Programa Ecuador Estudia

CENAISE participó en este importante evento de presentación del Programa Ecuador Estudia y de sus componentes y proyectos, con el propósito de generar y consolidar acuerdos interinstitucionales y sectoriales para su ejecución, realizado los días 16 y 17 de Agosto pasado.

# LO QUE EL ECUADOR EDITO EN AGOSTO DE 1990

Edgar Freire Rubio  
Fuente Librería "CIMA" - Quito

## ANTROPOLOGIA

Basso, Ellen (coord).- "Las culturas nativas latinoamericanas a través de su discurso". Por Joel Sherzer. Ponencias del Simposio del 46 Congreso Internacional Americanista-Amsterdam Julio de 1988. Ediciones Abya Yala-MLAL. Colección 500 años N° 24. Por E. Basso, Charles Briggs, Jane Hill y otros. Quito, 1990.

González, Justo.- "Evangelización de la religiosidad popular Andina" Ediciones Abya Yala. 1era. ed. Quito, 1990

Pineda de Camacho, Roberto (comp).- "Los meandros de la Historia en la Amazonía" por Beatriz Alzate (comp). Memorias del Simposio sobre etnohistoria amazónica. 45 Congreso internacional de americanistas, Bogotá. Universidad de los Andes, 1 - 7 de julio de 1985. Colección 500 años N° 25. Ediciones Abya Yala MLAL. Traduc. inglés: Héctor Dueñas. Francés Victoria de Vela. Quito, 1990

## ARTE

Ribadeneira de Casares, Mayra.- "Tigua. Arte primitivista ecuatoriano" Centro de Arte "Exedra" Realización editorial: Octavio Peláez. (sin datos de impresión) Quito, 1990 (ISBN 9978-78-003-3)

## ARTESANIA

Rengifo Cañas, Hernán.- "Como hacer una guitarra" Cidap: Centro Interamericano de artesanías y artes populares. Cuadernos de cultura popular N° 15. Cuenca, 1990.

## CERAMICA

Fundación Paúl Rivet.- "Cerámica colonial y vida cotidiana". Fundación Paúl Rivet. Coordinación: Jaime Idrovo y Alexandra Kennedy. (Catálogo) Cuenca, 1990.

## LITERATURA INFANTIL

Fundación Hallo.- "La dama encantada". Leyenda montubia. Provincia de los Ríos. Informe y recopilación: Alberto Maldonado., Adaptación literaria: Miguel Donoso Pareja. Serie del sol infantil. Quito, s/fecha.

## COMUNICACION

Leis, Raúl.- "Esas formas de comunicación que andan por ahí" Por Luis Felipe Ulloa. Cedeco: Corporación ecuatoriana para el desarrollo de la comunicación. Cuadernos pedagógicos N° 14. 1era. ed. (s/imp) Quito, 1990

## DERECHO Y JURISPRUDENCIA

Aguirre González, Ermel (comp).- "Manual del ciudadano" Requisitos, trámites y documentaciones necesarias. Coedición: Editorial del Pacífico Ediciones Rocafuerte. Eroca. Guayaquil 1990.

INEC.- "División política-administrativa de la República del Ecuador". Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 1990. Año del V Censo de población y IV de Vivienda. Quito, 1990.

Martínez, Sidartha.- "Manual jurídico de información contra la violencia a la mujer". Coedición: Dirección nacional de la mujer - Ministerio de Bienestar Social y Unión Nacional de mujeres. (sin colofón) Quito, 1989.

Villacrés Moscoso, Jorge.- "Las invasiones y desmembraciones efectuadas por los estados limítrofes al territorio ecuatoriano" Historia de límites del Estado ecuatoriano: derecho territorial. 2 tomos. Editorial Justicia y Paz. Guayaquil, 1990.

## EDUCACION Y EDUCACION POPULAR

Astorga, Alfredo.- "Manual de diagnóstico participativo" por Bart Vander Bijl. Cedeco: Corporación ecuatoriana para el desarrollo de la comunicación. Manuales prácticos N° 9. 1era. ed. 1990. Quito (s/imp).

Proaño, Leonidas. Mons.- "Teología de la solidaridad". Documentos educativos N° 7. Temas de educación popular y cristiana. Cedep: Centro de Educación Popular. Quito, 1990.

Universidad de Cuenca.- "Guía académica" Cuenca, s/fecha.

## BIOLOGIA

Mortensen, Antonio.- "El desprecio a la vida" (sin colofón).



## TEXTOS ESCOLARES

Uribe Cálad, Julio A. "Matemática en Acción" 1, Editorial Susaeta. Quito, 1990.

Pedraza Hilda. "El Taller del Gatico". Texto de apoyo para Preescolar. Editorial Susaeta. Quito, 1990.

## BIBLIOGRAFIA

Lasso, Sergio.- "Bibliografía básica sobre los principales problemas ambientales del Ecuador" por Cristina Borja. Fundación Natura AID, Edunat III. Editor: Marco Encalada. (sin datos de impresión) Quito, 1990

## MOVIMIENTO OBRERO

Muñoz Vicuña, Elías.- "El movimiento obrero ecuatoriano". Sus primeros pasos. Universidad de Guayaquil. Vicerrectorado Académico. Colección: Movimiento obrero ecuatoriano. N° 13 Guayaquil, 1990.

## MUJER

Cisneros, Tatiana.- "Aquí nosotras". Por Irene Paredes Vásconez. Año de la prevención de la violencia a la mujer. Unión Nacional de Mujeres del Ecuador (UNME) Ministerio de Bienestar Social. Dirección Nacional de la mujer. Quito, 1990 (sin impresión).

IECAIM.- "Mujeres microempresarias y microcomerciantes de los barrios marginales de Quito" Investigación. Instituto de investigaciones y capacitación de la mujer. Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1990.

## POLITICA

Universidad de Guayaquil "Imperialismo norteamericano: La historia de la agresiones contra América Latina y El Caribe" De Monroe hasta Bush. Universidad de Guayaquil. Vicerrectorado Académico. Documentos socio económicos y políticos. Guayaquil, 1990.

Varios.- "Nuestra América y el V Centenario" Por Mario Benedetti, M. Bonasso, L. Cardoza y Aragón, Alejo Carpentier, Enrique Dussel, y otros. Editorial El Duende. Foro de Emancipación e identidad de América Latina El Duende, Abya Yala y CONAIE. 1era. ed. andina. Quito, 1990 (ISBN 9978-96-004-X)

# LO QUE EL ECUADOR EDITO EN SEPTIEMBRE DE 1990

Edgar Freire Rubio

Fuente: Librería CIMA - Quito

## DERECHO Y JURISPRUDENCIA

Cepam.- "Juicio de alimentos" Serie: Mujer y familia. N° 1. Casa de la mujer. Area legal. (sin colofón).

Cepam.- "Los derechos de María" Casa de la mujer. Serie legal: Conozcamos y defendamos nuestros derechos N° 1. Quito, 1987

Montesquieu.- "Del espíritu de las leyes" Colección: Clásicos del Derecho. Editado por el departamento de publicaciones de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Loja. 1990.

## EDUCACION

Cepam.- "Diciendo mis primeras palabras". Cuadernos de capacitación N° 6. Serie: Creciendo juntos. Area infantil del Cepam. Quito, 1989

Cepam.- "En cada niño hay un genio" Cuaderno de capacitación N° 5. Serie: Creciendo juntos. Area Infantil del Cepam. 1era. ed. Quito, 1989

Cepam.- "Nuestro mundo es el juego". Cuadernos de capacitación N° 7. Serie: Creciendo juntos. Area Infantil del Cepam. 1era. ed. Quito, 1990

López, Luis Enrique (comp).- "Pueblos indios, estados y educación" Por Ruth Moya-editora. 46 Congreso Internacional de Americanistas. Por: Lucie de Vries, Pedro Plaza, Yolanda Bodnar, Ruth Moya, Luis López y otros. Proyecto EBI-MEC-GRZ. (sin colofón).

Proaño, Leonidas. Mons. "La educación en el Ecuador". Documentos educativos N° 8. Temas de educación popular y cristiana. Cedep: Centro de educación popular. Quito, 1990

## GEOGRAFIA:

Gómez E, Nelson.- "Atlas del Ecuador". Geografía y Economía. Colección: Imágenes de la tierra N° 3. Editado por Ediguías. Quito, 1990. (ISBN 9978-89-009-2)

## LITERATURA INFANTIL

Delgado Santos, Francisco.- "Poesía infantil del Ecuador" Antología. Serie: Herramientas del Ecuador. Dirección: Carlos Freire Heredia. Riobamba, 1990

## HISTORIA, Biografía y Genealogía

Gallegos Espinosa, Estuardo.- "Cronología biográfica y bibliográfica de Mons. Leonidas Proaño" Coedición: Cedep-Fondo Populorum Progressio. Quito, 1990

Gomez Jurado, Severo S. J.- "Biografía del presidente Gabriel García Moreno". Escrita por enemigos, partidarios, por él mismo y por el dedo de Dios. Selección. Quito, 1990 (s/impresión)

Navas Jiménez, Mario.- "Historia del Ecuador". Gran Colombia República. Quito, 1990.

Ortiz, Gonzalo.- (Coordinador) "Nueva Historia del Ecuador" Vol. 8 Epoca Republicana II. Perspectiva general del Siglo XIX. Enrique Ayala, coordinador y editor. Corporación Editora Nacional-Grijalbo Ecuatoriana.

Pareja Diezcanseco, Alfredo.- "Ecuador. Historia de la República" Fascículo 43: Las artes plásticas del Ecuador en el siglo XX.- Editora Unidad Nacional. Quito, 1990.

Piaguaje, Celestino.- "Ecorasa. Autobiografía de un Secoya" Ediciones Cicame. Shushunfindi. Río Aguariño. Texto: Miguel Cabodevilla. Quito, 1990

Sampedro, Francisco.- "Atlas histórico-geográfico del Ecuador" 1990. Editado por Patricio Bustos. Impreso: Editorial Cárdenas. (Editcar) Quito, 1990.

Savoia, Rafael (coord).- "El negro en la historia". Aportes para el conocimiento de las raíces en América Latina. Conferencias del 2do. Congreso XI Jornadas de Historia Social y Genealogía 7-9 de Stbre/90. Vol. 2 de la colec. CCA. 57 de la SAG. Quito, 1990.

Villacrés Moscoso, Jorge.- "Los hermanos Villacrés Moscoso". Impulsadores del transporte marítimo nacional en el comercio internacional. Antecedentes históricos en su desarrollo. Quito, 1989.

Villacrés Moscoso, Jorge.- "Mi lucha en la defensa de los derechos territoriales del Ecuador. Guayaquil, 1989.

## MATEMATICAS:

Díaz, Jorge.- "La matemática en la educación, en la evolución del pensamiento de la producción" Universidad de Guayaquil. Vicerrector Académico. Colección: Texto universitario. Guayaquil, 1990.

## MUJER:

Cepam.- "La abeja". Fotonovela del Cepam N° 1. Mujer y política y nosotras. ¿Cómo participamos? Quito, 1990 (s/impresión)

Cepam.- "La abeja" N° 2. Mujer y política. Quito, 1990

Cepam.- "¿Por qué nos organizamos las mujeres de los barrios? Casa de la mujer. Serie organización N° 1. Quito, s/fecha

Cepam.- "¿Cómo participamos las mujeres en los barrios? Serie: Organización N° 2. Quito, s/fecha

## RECREACION:

Ministerio de Bienestar Social.- "Juegos infantiles tradicionales ecuatorianos". Dirección Nacional de promoción popular. Quito, 1990

Cepam.- "Las escobas". Una experiencia del grupo de teatro de las mujeres de Solanda. Area de comunicación. Quito, s/fecha

## LENGUA

Mora, Alfredo H.- "Defensa del idioma castellano". Incluye comentarios sobre terminología jurídica. Fondo de Cultura Ecuatoriana, 1era. ed. Cuenca, s/fecha

Varios.- "Dos letras bajo sentencia de muerte". Academia Ecuatoriana de la Lengua. Colección para todos N° 1. Por Hernán Rodríguez Castelo, Isaac Cazorla, Jorge Salvador y otros. Quito, 1990.

Vásquez, Víctor.- "Aprendamos quichua" Runa Shimita yachashun. Ediciones Abya Yala. 1era. ed. 1990. Quito.

# PUBLICACIONES RECIBIDAS

**Publicamos a continuación una variada lista de publicaciones educativas, a nuestro juicio útiles para el quehacer educativo.**

**Creemos que el maestro debe tener acceso a todo tipo de información que le permita acrecentar sus conocimientos, tener una cosmovisión del mundo.**

**LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO** Publicación de UNE de Chimborazo. Agosto de 1990. Editor: Lic. Edmundo Haro.

**TRABAJANDO CON MUJERES EN EL ECUADOR.** Directorio editado por el Centro de Investigaciones María Quilla, CEAAL, CECIM y Fundación Friedrich Nauman. Junio de 1990.

**BOLETIN TRIMESTRAL** de la Asociación Ecuatoriana de Salud Colectiva. Año 1990, Nº 1. Editor: Dr. Arturo Campaña.

**BOLETIN INFORMATIVO DEL CEDLIC** (Centro Ecuatoriano de Documentación de Literatura Infantil y Juvenil) Nº 2, Agosto de 1990. Editora: Dra. Mercedes Falconí.

**SALUD Y EDUCACION POPULAR,** Editado por Red de Salud y Educación Popular del Ceaal, Septiembre de 1990. Coordinadora: Dra. Teresa Marshall.

**AULA ABIERTA.** Publicación periódica del Programa Ecuador Estudia del Ministerio de Educación. Agosto y Septiembre de 1990. Editora: Dra. Rosa María Torres.

**INFORMATIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA MEC-BID,** Nº 1, 2, 3 y 4 correspondientes a Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1990.

**EVALUACION EDUCATIVA.** Estudio crítico. Alternativas de Cambio. Jorge Villarruel, Primer Premio 2do. concurso de Investigación Educativa Universidad de Guayaquil, Publicado por Universidad Técnica del Norte, Facultad Ciencias de la Educación. Ibarra.

# MUJER Y SALUD\*

Dra. Patricia Costales\*\*

*El surgimiento de las luchas feministas tiene sustento en la realidad objetiva de la mujer, de discriminación, subvaloración, segregación, violación permanente a su condición de sujeto social, a su derecho a la vida, y por lo tanto tiene validez y vigencia, se manifiesta también como expresión de la heterogeneidad y conflictividad de la sociedad.*

Los marcos conceptuales que guían estos movimientos son contradictorios en la medida en que expresan diferentes intereses y puntos de vista, que implican a su vez diferentes opciones políticas y prácticas.

Desde algunos sectores se explica el problema como producto exclusivo de las diferencias biológicas, de género, y se tiende a la homogenización de la mujer y sus necesidades, desconociendo así los determinantes estructurales y culturales de la problemática y las diferencias de clase que marcan condiciones de reproducción social características de cada grupo y también expresiones diferentes en sus condiciones de vida y salud.

Estos planteamientos ahistóricos revestidos de una supuesta neutralidad, son los que han permitido construir un velo

ideológico sobre la realidad de la mujer y se han constituido en instrumentos funcionales para la consolidación y desarrollo del sistema capitalista.

El rol social históricamente asignado a la mujer se ha modificado de acuerdo a los requerimientos del desarrollo capitalista. En la época de la acumulación originaria de capital, era necesario garantizar un nivel de productividad que permitiese el incremento y acumulación de capital, a pesar del incipiente desarrollo de las fuerzas productivas; entonces el trabajo de la mujer y el niño eran fundamentales, trabajo que se desarrollaba en condiciones deplorables, con jornadas extensivas del 16 y 18 horas, consecuencias trágicas para la salud de los trabajadores.

Posteriormente, debido al nivel de desarrollo alcanzado, la necesidad de proteger a la fuerza de trabajo y garantizar niveles de productividad adecuados, se asigna a la mujer el papel de reproductora de la fuerza de trabajo y de la ideología dominante, se le vincula al trabajo doméstico. Se la separa de la producción y se le asignan roles ligados fundamentalmente a la esfera del consumo.

**EN LOS PAISES ATRASADOS EL PROCESO DE INCORPORACION DE LA MUJER ES TARDIO**

*Con el desarrollo de la sociedad se inicia solo la incorporación de la mujer a los procesos productivos, con expresiones diferentes de acuerdo al desarrollo alcanzado por los países. En los países pobres este proceso es tardío, incipiente y desigual.*

En la coyuntura histórica actual, desde los sectores dominantes el interés por la mujer, presenta algunas características. Responde, entre otras cosas, a la intención de mediatizar el potencial de explosividad social que pueden alcanzar los movimientos de la mujer cuando se articulan a la lucha revolucionaria.

Al pretender romper con las relaciones patriarcales, al organizarse, al elevar su nivel de conciencia sobre su condición de explotación, de desigualdad de género y de clase se constituyen en amenaza para la estabilidad social.

Por otro lado, la mujer puede ser instrumento para viabilizar las políticas tendientes a trasladar los efectos de la crisis económica a los sectores más empobrecidos de la población. Cuando el estado disminuye el gasto social, el rol de la mujer de los sectores populares de reproductora de la fuerza de trabajo se reafirma, pero en condiciones cada vez más precarias. Además del trabajo doméstico debe complementar la economía familiar vinculándose a la producción en condiciones desventajosas y funda-

\* Intervención efectuada en el Panel "Alternativas de Participación de la Mujer" organizado por CENAISE

\*\* Investigadora de CEAS (Centro de Estudios y Asesoría en Salud)



*debemos rescatar el importante esfuerzo, que están desarrollando muchos grupos de mujeres del país, por lograr un mayor nivel de conciencia y organización frente a la problemática de la mujer. Son importantes los avances en cuanto legislación, protección de la mujer y campañas en contra de la agresión y la violencia.*

## MUJER Y SALUD

Con estas premisas, que solamente son elementos para el análisis de la problemática de la mujer y que no agotan la complejidad del problema, sino que pretenden reconocer y rescatar su lucha particular como un elemento fundamental en la lucha por la transformación de la sociedad, vamos a abordar la salud de la mujer como una expresión de la calidad de vida, partiendo del reconocimiento de que la salud-enfermedad es un fenómeno social y que en sociedades divididas en clases sociales se expresan diferencialmente.

Si bien las diferencias biológicas y fisiológicas entre sexos influyen en ciertas expresiones de la salud-enfermedad, no puede agotarse la explicación mediante estas diferencias, como lo hacen ideológicamente los sectores dominantes, porque el problema es mucho más complejo y requiere para lograr mayor objetividad de un marco interpretativo integral, que dé cuenta de las determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la salud-enfermedad de los grupos sociales y como expresión de la particularidad, la salud de la mujer.

La Medicina Social ha desarrollado categorías de análisis que nos permiten abordar el problema desde la perspectiva señalada, así, la categoría Perfil Epidemiológico de clase, planteada por Jaime Breilh,\* permite reconocer las

mentalmente en el "sector informal".

La caída de los salarios, el incremento del costo de la vida, el menor acceso a los servicios, obliga a la mujer desarrollar estrategias de supervivencia en condiciones inhumanas.

Se suma a esta situación la tendencia del estado a trasladar sus obligaciones a la población, a través de diversos mecanismos, uno de ellos, el de responsabilizar a la mujer de la salud, educación, vivienda, vestido, etc., del núcleo familiar.

Expresiones de esta situación son las políticas y programas del

gobierno actual: Red de hogares comunitarios, Plan de Salud Familiar, Campañas de Alfabetización, que se traducen en la utilización de la solidaridad comunitaria mediante el aporte de la fuerza de trabajo femenina a nombre de una escasa bonificación.

Desde la perspectiva de los grupos progresistas, las concepciones que orientan la lucha feminista, muchas veces son enfoques parciales y pragmáticos, que se traducen en luchas reivindicativas dentro de los límites que le imponen los sectores dominantes y que a su vez son muy fácilmente instrumentalizadas por el Estado.

Sin embargo,

\* Epidemiólogo, Director Ejecutivo de CEAS

diferencias de la reproducción social de las clases, es decir condiciones de trabajo y consumo y la generación de elementos potenciadores de la vida o de elementos deteriorantes que se expresan en perfiles de salud-enfermedad diferentes.

En cada uno de los grupos sociales de acuerdo a las condiciones en que se inserta en la producción, en la esfera del trabajo se pueden generar condiciones que favorezcan su desarrollo o condiciones negativas que se expresen en enfermedad o muerte, igualmente en la esfera del consumo básico (vivienda, alimentación, vestido, reposo) o el consumo ampliado (servicios de salud, educación, recreación, etc.) dependiendo de la calidad y cantidad de los mismos, se pueden generar condiciones benéficas o destructivas para la salud.

Como señala Jaime Breilh, (1) la salud y la enfermedad que aparecen en los individuos se comprenden en el movimiento de la calidad de vida del grupo social al que pertenecen. Sin embargo esta relación no es lineal, está condicionada por procesos mediadores que imprimen características y expresiones particulares, así las estrategias comunitarias y familiares de vida, los valores culturales, las particularidades de género, el medio ecológico, la configuración histórica de una base nutricional, de la capacidad inmune, la capacidad de reposición muscular y nerviosa.

En el país, la situación de salud de la mujer es una expresión de las características de su desarrollo. La dependencia y la heterogeneidad estructural han marcado condiciones de vida diferenciales para los grupos sociales.

*En cuanto a la salud de la mujer, se deben realizar algunas consideraciones sobre la triple carga que padecen las mujeres trabajadoras: la del deterioro de las condiciones de reproducción social en el trabajo y el consumo, la doble jornada (trabajo doméstico y trabajo productivo) y las demandas adicionales de su aparato reproductor (menstruación, embarazo, parto, lactancia).*

Recogiendo algunos datos de las investigaciones realizadas por el CEAS(2) que analizan la heterogeneidad económica, social y ecológica, podemos caracterizar algunos aspectos de la situación de la mujer.

En el país las mujeres constituyen el 49.7% de la población y se distribuyen en tres tipos de regiones de la siguiente manera: metropolitana el 20%, zonas de mediano desarrollo el 48%, zonas atrasadas 32%. El mayor porcentaje de mujeres en edad productiva se concentra en las zonas de mayor desarrollo y las mujeres mayores de 40 años tienden a acumularse en las zonas atrasadas.

Los porcentajes de asalariamiento son mayores en la zona metropolitana, ligadas a la producción de punta, un 2.9%; asalariadas medias 1.7%; a formas atrasadas de producción 13.7%, y a la administración pública un 15.3%. Es decir un importante porcentaje de mujeres está ligada a la producción informal.

Al analizar la relación calidad de vida y salud se hacen evidentes

el impacto y las consecuencias de la crisis sobre la condición femenina.

En cuanto a las condiciones de trabajo, no hay datos ni estudios que permitan conocer la realidad de las mujeres trabajadoras, sin embargo

El deterioro del consumo básico de la mujer se expresa por ejemplo, en el hacinamiento en la vivienda, que en las zonas metropolitanas es de 28%, en las de concentración media urbana 32% y en las zonas atrasadas de 48%. El atraso educativo severo en mujeres mayores de 12 años alcanza un 60% en las zonas metropolitanas y el 75% en las atrasadas. El 30% de las familias subasalariadas de las principales ciudades del país tienen Jefatura femenina.

La oferta de servicios de salud a nivel nacional, expresados en algunos indicadores demuestran que para el año 86 se ofertaba 9,2 camas por 10.000 mujeres mayores de 15 años, el 50.5% de partos fueron atendidos por profesionales de la salud, se realizaron 0.4 consultas por nacido vivo.

Los datos de morbimortalidad materna reflejan también las condiciones de deterioro de la mujer ecuatoriana y las diferencias de acuerdo al desarrollo económico y social de las regiones así: la mortalidad materna es más alta en las provincias de menor desarrollo, al compararla con los datos de

*es evidente que la mujer está expuesta a jornadas extensivas e intensivas, que está sujeta a diferentes formas de discriminación en cuanto al tipo de trabajo, a salarios más bajos, falta de protección laboral, condiciones que inciden en el deterioro de la calidad de vida y de salud.*

1. Breilh, Jaime. *Salud de la Mujer. Fetichismo o verdad: Quito, Ed. CEAS. 1989*

2. Breilh, Jaime y Col. *El deterioro de la Vida en el Ecuador: Quito. En prensa, 1989.*



"Los movimientos de mujeres deben constituirse en impulsores de la transformación social".

países desarrollados es 35 veces más alta. La carencia de atención profesional del parto alcanza un 72% en las zonas atrasadas.

A las causas de morbilidad, ligadas al deterioro básico (desnutrición infecciosas, parasitarias, neoplasias, cérvico uterinas y las asociadas a las deficiencias de los servicios como hemorragias del embarazo y parto, trauma obstétrico, etc.) se suman y con una tendencia al crecimiento las enfermedades ligadas a la modernización: cerebro-vasculares, hipertensivas, suicidio, diabetes, etc.

Frente a la situación descrita, los movimientos de mujeres deben constituirse en impulsores de una transformación social profunda. Sus

luchas reivindicativas deben orientarse a un proyecto político global. Como señala Maruja González(3) una propuesta de tal magnitud debe incluir todo: la destrucción de todas las formas de miseria material y espiritual, individual y social, eliminación de toda forma de opresión, de injusticia, de antidemocracia, la inclusión de un discurso y una práctica -reales- desde el feminismo en una perspectiva revolucionaria.

Los partidos de izquierda, superando las divisiones y el sectarismo deben asumir en sus planteamientos estratégicos y tácticos, la problemática de la mujer como un elemento importante en la lucha política y desarrollar propuestas alternativas en la defensa de la salud de la mujer, que permitan

articular un movimiento de reforma sanitaria integral que supere la visión de carácter tecnocrático y parcial sobre la problemática de la salud e impulse la participación efectiva y la movilización de los sectores populares hacia la consecución de mejores condiciones de vida.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1 Breilh, Jaime. Salud de la Mujer. Fetichismo o Verdad. Ed. CEAS. Quito. 1989.
- 2 Breilh, Jaime y Col. El Deterioro de la Vida en el Ecuador. En prensa. Quito, 1989.
- 3 González, Maruja y Col. Utopía y Lucha Feminista en América Latina y el Caribe. CIDHAL, México. 1988.
- 4 Cueva, Patricia. La Salud de la Mujer. Inédito. Quito, 1989.

3 González, Maruja y Col. Utopía y Lucha Feminista en América Latina y el Caribe. México CIDHAL. 1988. p.5.

### Para qué la evaluación

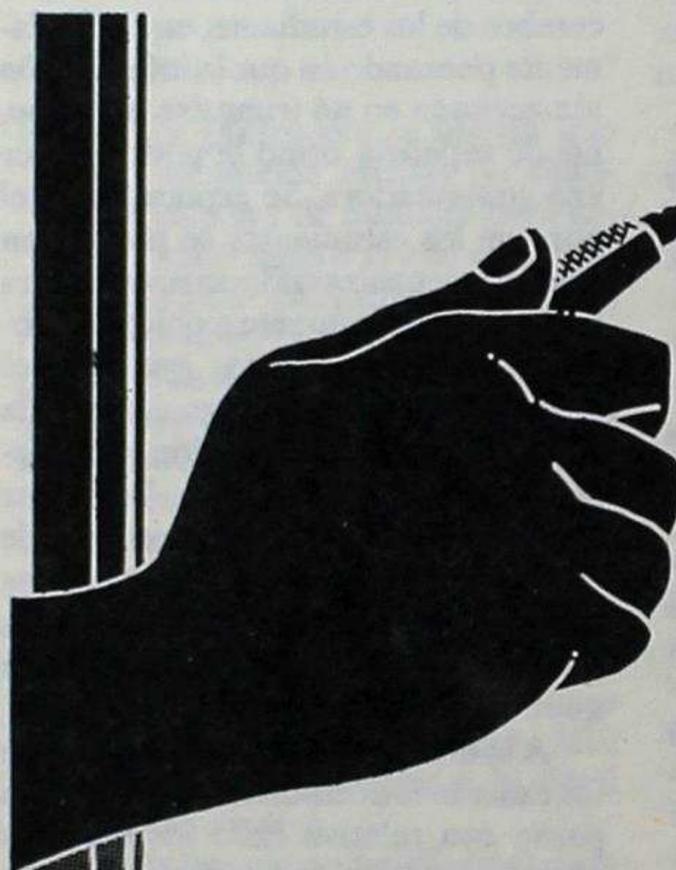
Las evaluaciones tendrán la normalidad de cualquier día de trabajo, con el carácter de permanentes y oportunas, más que para medir cuanto saben o no, para verificar el proceso del aprendizaje en los alumnos, para rectificarlo o reforzarlo. En otras palabras para verificar cómo los maestros y alumnos desarrollan los programas de estudio, por lo que la responsabilidad del proceso no es exclusiva de los alumnos.

Finalmente conviene estudiar, valorar y poner en práctica el pensamiento y los alcances que al momento se contraponen en cuanto a tendencias de la evaluación del aprendizaje. Habrá que decidirse por utilizar la evaluación por normas que clasifican a los alumnos en relación al mayor puntaje obtenido por el "mejor" alumno del curso o del grado, pero que no puede ilustrar que sabe

**La teoría y la práctica de la evaluación educativa así como las contradicciones que conlleva su observancia en las pérdidas de año o en la deserción de los estudiantes en vísperas de la terminación de los años lectivos, debe y tiene que comenzar a concientizarse en los centros de Formación de Maestros a nivel Secundario o Universitario**

más el mejor que el intermedio o el peor, o por lo menos justificar una nota traduciéndola a situaciones concretas en cuanto es cada alumno.

La segunda posibilidad es que el profesor se decida a utilizar la otra tendencia; la evaluación por criterios, que más que los puntajes, le interesa averiguar los dominios que tiene el estudiante para hacer algo más con cada conocimiento. La clasificación de sobresalientes a deficientes, no es su objetivo, pues consecuente con la esencia de su planteamiento: el estudiante es más que 20, mucho más que 10 e infinitamente más que 0. En consecuencia la evaluación será individual con el propósito de saber que no más hace el alumno con los conocimientos aprendidos a través de todo un proceso complejo que se da en el interior del cerebro de cada estudiante.



# *Tome Nota...*

## *Director, profesor:*

*Al momento de seleccionar los libros de texto para sus alumnos haga la mejor selección.  
Elija los mejores libros.*



*editorial  
susaeta s.a.*

# PREESCOLAR



**¡NUEVO!**

- Desarrollo Intelectual
- Creatividad
- Psicomotricidad
- Aspecto Social
- Imaginación
- Capacidad de Expresión
- Hábitos de Higiene

Conozca nuestro fondo editorial:

## PRE-ESCOLAR: KINDER-PRE PRIMARIO

### EJERCICIOS DE ESTIMULACION INTELECTUAL

Quique 1 y 2  
Aprendo Pintando 01 y 1  
Color Forma Tamaño  
Trabajitos Alegres  
El Taller del Gatito

### LECTURA

Nico y Carolina  
Aserrín Aserrán 01

### ESCRITURA

Palotín 0  
Nacho Escribe 0  
Paso a Paso 1 y 2

### MATEMATICAS

Nacho Calcula 01  
Matemática Actualizada 01

### PINTURA Y DIBUJO

Línea y Color (con objetivos formulados)  
Nacho Dibuja 1  
Color 1 al 4 (método para colorear)  
Pequeños Pintores (Dibujos grandes)  
Pintando Animalitos

### RELIGION

Dios es Amor. Pre escolar

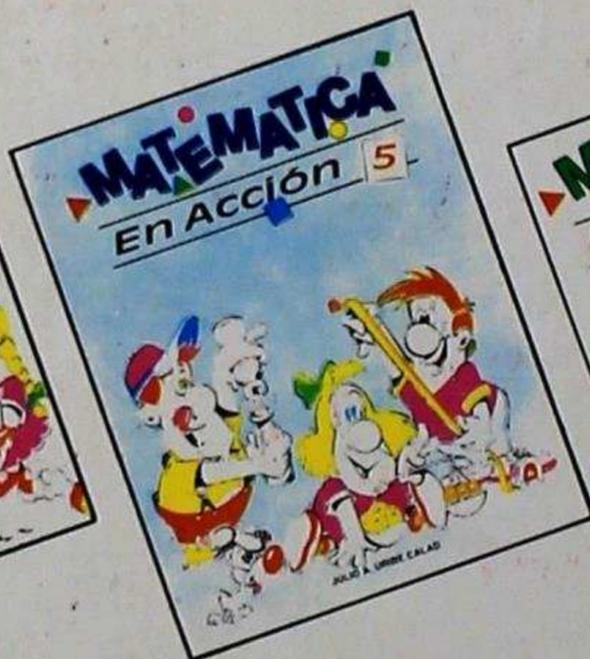
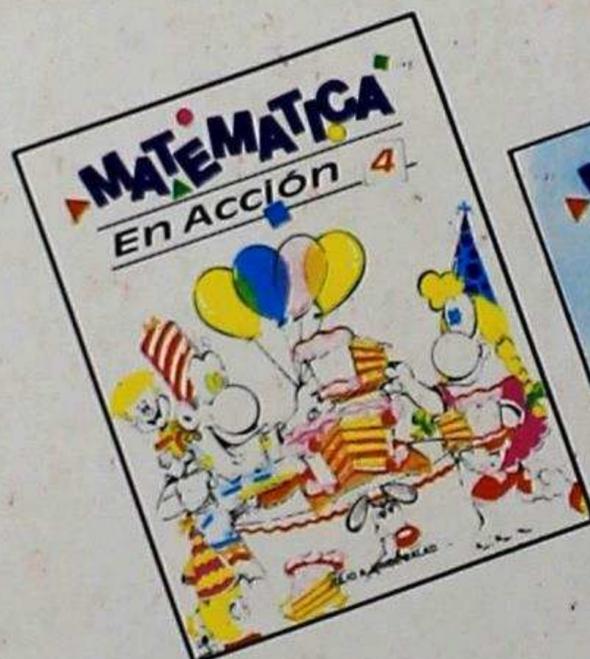
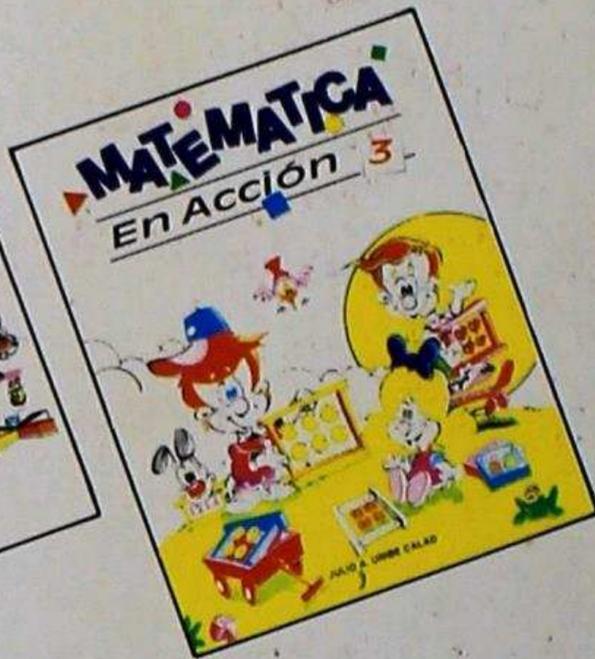
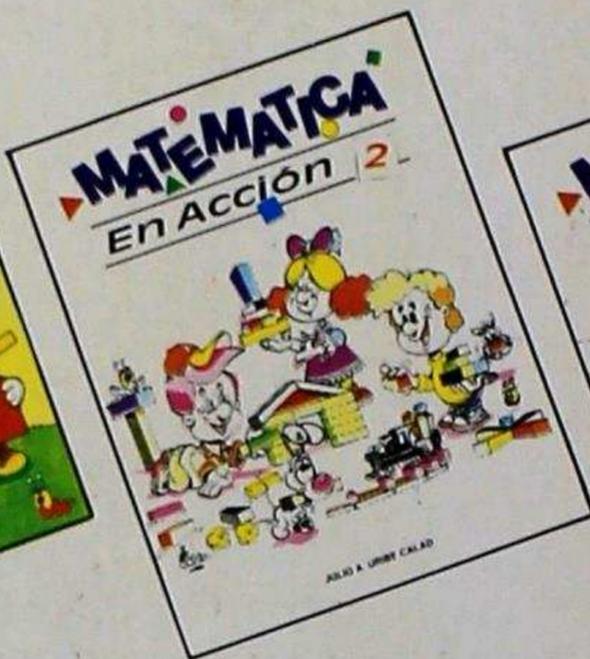
ELABORADOS CON TODOS LOS  
REQUISITOS PSICOPEDAGOGICOS



*editorial  
susaeta s.a.*

# MATEMÁTICA

## En Acción



El proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamentalmente activo.

Cada unidad va acompañada de los objetivos de aprendizaje e indicadores de evaluación.

El libro adiciona en su comienzo, la unidad de repaso del texto anterior y en su final, ejercicios de recuperación y refuerzo.

Sus contenidos están acordes con los programas curriculares del Ministerio de Educación y además se experimentaron en diferentes escolares con excelentes resultados.